



Departamento de Caldas
Municipio de Victoria

PLAN DE DESARROLLO

*“Por Una **VICTORIA** Unida trabajando por la paz”*

LIBARDO URIBE GARCIA

Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS

2008 - 2011

*Por Una **Victoria** Unida trabajando por la paz*



PRESENTACION

Al asumir como Alcalde Municipal la responsabilidad de la formulación del Plan de Desarrollo para el periodo 2008-2011, he adquirido un gran compromiso que va desde la inclusión de las propuestas formuladas en mi programa de gobierno, inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil y cuyo fin esencial gira en torno al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas pobres y vulnerables de nuestro Municipio, con cobertura en especial a los niños, adolescentes y personas de la tercera edad; que represente un ideal de solidaridad y cooperación más allá de las actitudes egoístas que visualizan la pobreza y la exclusión como una situación propia de éstos, hasta la inclusión de programas que apunten al logro de los objetivos del milenio y a la consecución de la PAZ.

Teniendo en cuenta que la pobreza es uno de los factores que más crea descontento dentro de la sociedad y uno de los índices que más genera violencia en nuestro País, se ha concertado colocar el nombre "Por Una Victoria Unida trabajando por la paz", para este Plan de Desarrollo, cuyo mensaje llegue a todos y cada uno de los Victorianos que han sufrido este flagelo y donde las esperanzas de alcanzar la Paz tengan el anhelo colectivo de toda una comunidad y un País que viene incansablemente trabajando por ella.

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio (**ODM**), se encuentra la carta de navegación sobre la cual todos debemos trabajar para construir un mundo, una nación, una región o una localidad donde sea más fácil la vida para un gran número de personas en condiciones de marginalidad con unas metas medibles y un horizonte trazado al 2015, claramente definidos para avanzar hacia estos propósitos universales, con un seguimiento apropiado para conocer el grado de avance y los logros alcanzados.

El compromiso como Alcalde con todo mi grupo de trabajo: Administración, Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal y comunidad con quienes conjuntamente elaboré el Plan de Desarrollo del Municipio de **VICTORIA**, Caldas, dándole cabal cumplimiento mediante un seguimiento permanente y metas alcanzables, concretado a partir del trabajo realizado por el equipo mencionado y el apoyo de la Agencia Internacional de Cooperación Alemana GTZ. En la ejecución del Plan de Desarrollo se comprenden actividades con presupuestos sujetos a revisiones periódicas para evaluar cómo vamos, a fin de aplicar correctivos y mejorar los alcances previstos. Este seguimiento es un compromiso serio y responsable que será adelantado con la cooperación de los entes gubernamentales involucrados en el desarrollo del Municipio y con la sociedad civil.

LIBARDO URIBE GARCIA
Alcalde Municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

El Honorable Concejo Municipal de Victoria Caldas, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el artículo 313, numeral 2 y artículo 339 y siguientes de la Constitución Política de Colombia; el artículo 40 de la ley 152 de 1994, Ley orgánica del plan de desarrollo y los artículos 71, parágrafo 1 y artículo 74 de la Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2000 y la Ley 715 del 2001, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y funcionamiento de los Municipios, y

CONSIDERANDO:

- 1) Que el señor Alcalde Municipal doctor **LIBARDO URIBE GARCIA**, en cumplimiento de la Ley 152 de 1994; elaboró y formuló el Documento del proyecto del Plan de Desarrollo para el Municipio de Victoria, Caldas, contando con la participación activa de todas las instancias de la planeación participativa, representadas en las mesas de trabajo con la comunidad urbana y rural del Municipio, el Consejo de Gobierno y el Consejo Territorial de Planeación, lo anterior con el propósito de fortalecer su programa y establecer las políticas administrativas y sociales para el periodo 2008 – 2011.
- 2) Que se hace necesario presentar el proyecto del Plan de Desarrollo para el Municipio de Victoria, Caldas, en concordancia con el Programa de Gobierno del señor Alcalde **LIBARDO URIBE GARCIA**, en coherencia de la voluntad Política y Administrativa, e identificando el conjunto de necesidades sentidas del Municipio, previendo el diagnóstico y proyecciones económicas reales y ajustadas para el periodo de las vigencia fiscal 2008 – 2011.
- 3) Que siendo la planeación un elemento dinamizador de los procesos de gestión administrativa y presupuestal, se hace necesario establecer y reestructurar las políticas del anterior Plan de Desarrollo para el Municipio de Victoria, Caldas, aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 007 del veintitrés (23) de Junio de 2004.
- 4) Que para la financiación del Plan de Desarrollo se hace necesario recurrir a recursos del crédito, para lo cual el Alcalde Municipal debe estar debidamente autorizado por el Concejo Municipal de Victoria Caldas, para adelantar los trámites pertinentes.
- 5) Que en consecuencia y para optimizar la gestión municipal, se hace necesario conferir autorización al Alcalde Municipal para armonizar el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2008, para dinamizar las líneas de acción, denominadas Dimensiones, sus componentes, sectores y programas del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 – 2011.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Deróguese el Acuerdo No. N° 007 del veintitrés (23) de Junio de 2004, por medio del cual se adoptó el Plan de Desarrollo del Municipio de Victoria, Caldas, para la vigencia 2004 - 2007.

ARTICULO SEGUNDO: Autorízase al señor Alcalde Municipal de Victoria Caldas, para que previo análisis, estudio de conveniencia y oportunidades, adelante los trámites necesarios para cofinanciar proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.

ARTÍCULO TERCERO: Obligatoriedad: La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO. Ejecución: Para su efectiva ejecución, la Secretaría de Planeación Municipal coordinará la elaboración de los planes de acción por cada una de las dependencias ejecutoras de la Administración Municipal, los que deberán ser aprobados por el Consejo de Gobierno. En el caso de los sectores financiados con las transferencias nacionales, especialmente Educación y Salud, estos planes deberán ajustarse a las normas legales establecidas para dichas transferencias.

ARTICULO QUINTO. Seguimiento y Evaluación: Corresponde al Consejo Territorial de Planeación Municipal, en acompañamiento de la Secretaría de Planeación Municipal, que se apoyará fundamentalmente en los planes de acción. El Seguimiento y Evaluación será la base para el informe de gestión que debe presentar anualmente el Alcalde Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

ARTÍCULO SEXTO: Apruébese y Adóptese como Plan de Desarrollo para el Municipio de Victoria Caldas, el denominado *“Por una Victoria Unida trabajando por la Paz”*, para el periodo comprendido entre el año 2008 y 2011.

ARTICULO SEPTIMO. *Vigencia:* El presente Acuerdo Municipal rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

GUSTAVO RAMIREZ GIRALDO
Presidente

NORALBA BASTO ORJUELA
Secretaria

TABLA DE CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO

| | | |
|------------|--|-----------|
| 1 | INTRODUCCION | 4 |
| 1.1 | GENERALIDADES FÍSICAS | 4 |
| 1.1.1 | El Municipio en el contexto Departamental | 4 |
| 1.1.2 | Proceso histórico..... | 4 |
| 1.1.3 | Características culturales | 6 |
| 1.1.4 | Ubicación geográfica y localización | 7 |
| 1.1.5 | Infraestructura Vial | 8 |
| 1.1.6 | Recurso Hídrico | 8 |
| 1.1.7 | Biodiversidad | 11 |
| 1.1.8 | Fauna | 11 |
| 1.1.9 | Flora | 11 |
| 1.1.10 | Áreas Protegidas | 12 |
| 1.1.11 | Áreas de representatividad paisajística, histórica y arquitectónica..... | 12 |
| 1.2 | GENERALIDADES SECTORIALES..... | 13 |
| 1.2.1 | Compromisos del Programa de Gobierno..... | 13 |
| 1.2.2 | Participación ciudadana en la formulación del Plan. | 14 |
| 2 | DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y POR SECTORES | 15 |
| 2.1 | ASPECTOS DEMOGRÁFICOS | 15 |
| 2.1.1 | Población Censo..... | 15 |
| 2.1.2 | Población Sisben | 16 |
| 2.2 | GRUPO DE LO SOCIAL | 17 |
| 2.2.1 | SECTOR SALUD | 17 |
| 2.2.2 | SECTOR EDUCACION | 21 |
| 2.2.3 | SECTOR CULTURA..... | 22 |
| 2.2.4 | SECTOR DEPORTES | 23 |
| 2.2.5 | SECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO | 24 |
| 2.2.6 | SECTOR DE BIENESTAR SOCIAL | 24 |
| 2.3 | GRUPO DE LO ECONOMICO | 25 |
| 2.3.1 | SECTOR INFRAESTRUCTURA..... | 25 |
| 2.3.2 | SECTOR AGROPECUARIO | 28 |
| 2.3.3 | SECTOR TURISTICO..... | 33 |
| 2.3.4 | SECTOR COMERCIO Y MICROEMPRESA | 33 |
| 2.3.5 | SECTOR MINERO | 34 |
| 2.3.6 | SECTOR MEDIO AMBIENTAL | 35 |
| 2.3.7 | SECTOR DEL TRANSPORTE | 39 |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | |
|-------|---|-----------|
| 2.3.8 | Espacio Público | 40 |
| 2.4 | GRUPO FINANZAS PÚBLICAS..... | 40 |
| 2.4.1 | Sector Fiscal, Financiero y Administrativo | 40 |
| 2.4.2 | Administrativo..... | 40 |
| 2.5 | GRUPO DE LO INSTITUCIONAL..... | 41 |
| 2.5.1 | INDICE DE TRANSPARENCIA..... | 41 |
| 2.5.2 | Objetivos de Desarrollo del Milenio | 43 |
| 2.5.3 | CONFLICTIVIDAD..... | 46 |
| 3 | PROGRAMAS Y FINANCIACION | 48 |
| 3.1 | ESTRATEGIA DE GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO..... | 48 |
| 3.1.1 | VISIÓN | 48 |
| 3.1.2 | MISIÓN | 48 |
| 3.1.3 | DIMENSIÓN HUMANA “Mejoramiento de la calidad de vida para los VICTORIANOS” | 49 |
| 3.1.4 | DIMENSIÓN ECONOMICA “Por una VICTORIA competitiva y Productiva” | 58 |
| 3.1.5 | DIMENSIÓN INSTITUCIONAL “Por una Victoria con Gobernabilidad y Transparencia” | 62 |
| 3.1.6 | DIMENSIÓN AMBIENTAL “Por una Victoria en armonía con el Medio Ambiente” | 64 |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

PARTE 1

1 INTRODUCCION

1.1 GENERALIDADES FÍSICAS

1.1.1 El Municipio en el contexto Departamental

En términos muy generales el territorio del Departamento de Caldas se puede dividir en dos grandes regiones: La que comprende el área drenada por el río Cauca, y el área drenada por el río Magdalena. Sin embargo, si se agregan factores de índole cultural, de ocupación, producción, topografía y clima, el espacio caldense se puede subdividir en áreas más pequeñas. Siguiendo la clasificación presentada por el **IGAC** en 1974, Caldas se divide en cuatro regiones así: La región centro sur, la región norte, la región oriente y la región occidental. No obstante en la actualidad la Gobernación de Caldas clasifica parcialmente la región oriental como “**MAGDALENA CALDENSE**”, conformado por los municipios de **LA DORADA, NORCASIA, SAMANÁ** y **VICTORIA** (ver **CARTA ESTADÍSTICA 2008**).



Nuestro Municipio se encuentra ubicado dentro de la región oriente que comprende los Municipios de **LA DORADA** -su centro poblado más importante-, **NORCASIA, VICTORIA, SAMANÁ, PENSILVANIA, MARULANDA, MANZANARES** y **MARQUETALIA**. Esta región se subdivide en dos subregiones: La conformada por los Municipios de **LA DORADA, NORCASIA, SAMANÁ** y **VICTORIA**, y la que integran los Municipios de **PENSILVANIA, MARULANDA, MANZANARES** y **MARQUETALIA**.

1.1.2 Proceso histórico

En el proceso histórico del Municipio se han registrado únicamente hasta el presente dos fundaciones, que corresponden al periodo conocido como la Colonización Antioqueña. A esta conclusión se llega después de las aclaraciones hechas por un grupo selecto de antropólogos que trabajaron arduamente en el Programa de Arqueología de la **CENTRAL HIDROELÉCTRICA MIEL I**. El aporte científico aclaratorio se encuentra mencionado en el capítulo quinto del texto “**Reconstrucción de historias de la región**”, textualmente se expone: “**Es importante aclarar que histórica y geográficamente el sitio de fundación de la antigua ciudad de Vitoria, no tiene relación con el actual municipio de Victoria, fundado en el siglo XIX como parte del proceso de colonización tardía de la vertiente cordillerana al Magdalena**”. Las otras tres supuestas fundaciones anteriores de **VICTORIA** atribuidas a la época de la conquista por los españoles hacen parte de la tradición oral y coincidencia lingüística, pero son únicamente de gran interés regional: La primera fundación de **VITORIA** en 1553 por el



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

español **ASENSIO DE SALINAS LOYOLA**, el traslado de esta a un lugar localizado entre los ríos **LA MIEL** y **MANSO** y posteriormente, por tercera vez, la fundación esporádica por los españoles en un lugar cercano a la desembocadura del **RÍO GUARINÓ** en el **RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA**.

Preámbulo de su actual fundación

Hacia 1840 aproximadamente 250 años después de haberse extinguido la antigua ciudad de **VITORIA** construida por los españoles al mando del **CAPITÁN ASENSIO SALINAS**, empezaron a penetrar algunos colonizadores a las tierras de lo que es en la actualidad el oriente de Caldas, y un grupo de ellos se estableció en la montaña de **BELLAVISTA**, al noroeste de la actual población. Esta corresponde a la primera fundación.

El 8 de diciembre de 1857 se promulga la Constitución del Estado de Cundinamarca, y en 1858, de acuerdo con lo establecido en esta Constitución, se crea el Departamento de **MARIQUITA** que comprendía las ciudades de **HONDA** y **MARIQUITA** y las aldeas de **BUENAVISTA**, **GUARUMO**, **SANTANA** y **VICTORIA**.

Narran los historiadores y cronistas que por lo difícil de las comunicaciones y lo inhóspito entonces de la región, el pueblo que fundaron los colonizadores en la montaña de **BELLAVISTA** tuvo un lento desarrollo, y aunque ya en 1849 era paso obligado para quienes viajaban a lomo de mula entre **BOGOTÁ** y **MEDELLÍN** -por la vía de Sonsón-; con la fundación de **MANZANARES** y **PENSILVANIA** en 1860 y 1866 respectivamente, Victoria comienza a fortalecerse poblacional y económicamente, porque se convierte en punto importante para las comunicaciones y el comercio entre estas poblaciones y las ciudades de **HONDA**, **SONSÓN** y **MEDELLÍN**.

La llegada a la pequeña población de un gran número de colonizadores antioqueños, tolimenses, boyacenses y santandereanos, entre otros, fenómeno motivado por el auge de la colonización antioqueña en la región, obliga a los victorianos a buscar un nuevo sitio para establecerse debido, entre otras causas, a la falta de agua, la difícil topografía, las epidemias y lo fuerte de las tormentas. Es así como el 23 de diciembre de 1879 la trasladan al sitio que actualmente ocupa, constituyendo esta la segunda y última fundación del Municipio.

En este lugar, los fundadores entre quienes estaban los señores **DOROTEO DOMÍNGUEZ**, **MANUEL IRAL**, **MIGUEL JARAMILLO**, **FERNANDO GIL** e **ISIDRO MEJÍA**, trazaron las calles en torno al lugar acordado para la plaza principal y construyeron sus viviendas. La población continuó creciendo y para el año de 1884 había llegado a los 1036 habitantes. Mediante el Decreto Número 650 de octubre 13 de 1887, el Gobernador del Tolima le confirió la categoría de Municipio a partir del 1º de noviembre de ese mismo año, acto con el cual el Estado reconocía el esfuerzo de los colonos que desde comienzos del siglo diecinueve habían establecido esta avanzada colonizadora en lo que es ahora el oriente de Caldas y, a la vez, les otorgaba los instrumentos legales para que la comunidad se proyectara como una de las más pujantes y prósperas de la región.

Al recién creado Municipio de **VICTORIA** comenzaron entonces a vincularse en calidad de colonizadores, importantes personajes del país, entre los cuales se destacó el doctor **ANTONIO JOSÉ “ÑITO” RESTREPO**, notable escritor y político liberal antioqueño, autor entre otras obras del Cancionero de Antioquia. Por la misma época y en los primeros años de su vida administrativa, se vincularon al desarrollo del Municipio numerosos extranjeros que se dedicaron a la minería y la fundación de haciendas agrícolas y ganaderas, entre quienes se recuerdan los nombres de los ingleses **CHRISTOPHER E. DIXON** y **ALBERT MILLICAN**; el italiano **ETTORE RAVAGLI**; el español **IGNACIO L. BARRETO**; el alemán **ERNESTO PELKE** y el francés **LUIS GILIBERT**.

La población de Victoria desde el momento mismo de su fundación en la montaña de Bellavista comenzó a depender administrativamente del Departamento del Tolima. A partir de 1907, por disponerle así el Decreto Número 763 de junio 29 del citado año, entró a formar parte del Departamento de Caldas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

En la región oriental se asentaron los indígenas **AMANÍES, PALENQUES, SAMANAES** y **PATÁNGORAS**, los cuales prefirieron la muerte antes que ser sometidos por los españoles.

Las facilidades de transporte hicieron posible la comercialización, lo que convirtió las riberas del Magdalena Caldense en un emporio ganadero. La gran oferta hídrica, la actividad ganadera, el potencial hidro- energético, la pesca, las áreas de interés ambiental, la conservación de la belleza paisajística y riqueza en flora y fauna fueron ventajas que hacen que esta región la confieran con identidad en el Departamento de forma muy especial.

Victoria denominado “Municipio Verde” presenta en la mayor parte de su territorio las características de la región andina, fundamentalmente hacia el norte en las hoyas hidrográficas de los Ríos La Miel y **DOÑA JUANA**, donde la topografía es abrupta; adicionalmente se pueden apreciar grandes llanuras y laderas de ondulaciones suaves en la parte baja de los ríos **DOÑA JUANA, GUARINÓ, PONTONÁ** y **PURNIO**, reflejando así la gran variedad topográfica y su gran riqueza biológica presente en el Municipio.

1.1.3 Características culturales

En la región del oriente de Caldas se evidencia gran influencia de tolimeses, cundinamarqueses y de emigrantes de diversas zonas del país que llegaron por vía fluvial, férrea, carreteras de otras ciudades a **LA DORADA**. En **VICTORIA** son características de los habitantes la hospitalidad, jovialidad y espontaneidad con una gran riqueza cultural heredada de sus ancestros antioqueños. Existe una tendencia al desarrollo de danzas tradicionales y contemporáneas, teatro y zanqueros. La banda marcial y de música, congregan gran número de alumnos del **COLEGIO SAN PABLO**. Se realizan las ferias y fiestas municipales de **LA CEIBA**, generalmente se hace por el mes de noviembre donde se exponen actividades culturales, deportivas, recreativas, reinados, comparsas, carrozas, casetas populares, feria taurina, entre otros.

Las manifestaciones culturales en el Municipio son un medio eficiente para consolidar la identidad del territorio. A continuación se describen las más relevantes:

La fiesta de San Isidro, organizada por la Parroquia Municipal, donde se degustan platos típicos donados por la comunidad, subasta de productos agropecuarios, rifas etc.



Semana Cultural, actividades organizadas por los establecimientos educativos en el mes de octubre de cada año, para la integración de la comunidad educativa, mediante presentación de danzas, concursos, teatro, reinado, veladas, actividades deportivas y culturales.

Fiesta de Fin de Año. En las horas de la tarde del 31 de diciembre se realiza el tradicional concurso de año viejo, se organiza un desfile por las principales calles, y en las horas de la noche se reúne la



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

comunidad Victoriana para recibir el nuevo año con la presentación de orquestas y grupos musicales, hasta el amanecer.

Novena Navideña: Se rezan las novenas en la plaza principal integrando las diferentes instituciones y empresas del Municipio, compartiendo dulces y entrega de regalos para los niños. El Alumbrado Navideño del 7 de Diciembre; concursos de alumbrados navideños que se ha convertido en tradición cultural para los habitantes del Municipio quienes participan integrados en cuadras, mostrando espectáculos hermosos e innovadores para propios y visitantes y competir por la premiación otorgada por la Administración Municipal, al primero, segundo y tercer puesto.

1.1.4 Ubicación geográfica y localización

El Municipio se encuentra localizado entre el piedemonte oriental de la cordillera Central y el valle interandino del río Magdalena, al oriente del Departamento de Caldas. Sus coordenadas geográficas son 74° 482´ de longitud occidental, 5° 6´ de latitud norte, a una altura variable sobre el nivel del mar de 175 a 1.150 m., posee una temperatura media de 25° C en el casco urbano y una precipitación promedio anual de 2.414 mm; dista de la capital 170 Km.

Extensión y Límites

Victoria posee una extensión Superficial Total de de 58.403Ha
 Área urbana: 65Ha.
 Área rural 58.338Ha.

Equivalentes al 7.8% del territorio departamental, siendo el segundo Municipio más extenso después de Samaná.

Límites

Norte: Municipios de **NORCASIA** y **LA DORADA**
 Sur: **HONDA** y **MARIQUITA (TOLIMA)**
 Occidente: **MARQUETALIA** y **SAMANÁ**
 Oriente: **LA DORADA**



Las especificaciones limítrofes son las siguientes: Nueve kilómetros arriba de la desembocadura del **RÍO GUARINÓ** en el **RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA**, hasta el **CERRO DE LA ESPAÑOLA**; continúa en línea recta desde este punto a **BARRANQUITAS** en el **RÍO DOÑA JUANA**, de donde va en línea recta hasta el **RÍO PONTONÁ**; siguiendo aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada **EL RANO**, dirigiéndose aguas arriba por ésta hasta su nacimiento, de donde sigue en línea recta hasta el salto de **PUERTO RICO** en el **RÍO LA MIEL**, continuando aguas arriba hasta la confluencia con la quebrada **DANTAS**, y por ésta hasta su nacimiento en el Camino Nacional; de aquí por la quebrada el **DANTICO** hasta su desembocadura en el **RÍO GUARINÓ**, continuando aguas abajo hasta el punto inicialmente descrito, conocido con el nombre **“CASA DE CAICEDO”**.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

División Político Administrativa

El Municipio se encuentra constituido por la cabecera Municipal y el área rural conformada por 27 veredas:

| | | |
|-----------------|--------------|------------------|
| Bellavista | El Aguacate | La Garrucha |
| Canaán | El Bosque | La Italia |
| Cañaveral | El Gigante | La Miel |
| Caño Rico | El Llano | Marzala |
| Carrizales | Fierritos | Montenegro |
| Cimitarra | La Guayana | San Lorenzo |
| Corinto | La Esperanza | Santa Isabel |
| Doña Juana Alta | La Fe | Inspección Isaza |
| Doña Juana Baja | La Pradera | |

De acuerdo a la solicitud de la Comunidad del sector de Vega Grande, originaria de las veredas el Gigante y Caño Rico, se presentó para el año 2008 al honorable Concejo Municipal el proyecto de Acuerdo por medio del cual se creó la nueva vereda de VEGA GRANDE.

1.1.5 Infraestructura Vial

Victoria se encuentra en el corredor transversal “Manzanares – Marquetalia – Victoria – Perico”, vía nacional que se ha planteado como alternativa a la vía Manzanares – Manizales, a través de su continuación (Manzanares – Marulanda - Alto de la Cruz – Cementos Caldas – Manizales), lo cual sirve de parámetro para medir la importancia de esta vía.



Otra vía nacional importante la constituye “Victoria – Cañaveral – Samaná” eje de comunicación con este Municipio.

Dentro del conjunto de vías departamentales se destacan: Victoria – Doña Juana – Vega Grande – La Dorada. Victoria – Mariquita, Fierritos – La Pradera, Purnio – Marzala, Victoria – Doña Juana – Vega Grande, Isaza – La Fe, Doña Juana – La Pradera, Corrales – Guarinó, Puerto Leña – San Lorenzo – El Palmar, Km. 31 – El Tigre

El mal estado de las vías existentes especialmente en las regiones de Cimitarra, La Fe, La Arabia, Carrizales y Montenegro entre otras, es el problema fundamental de este sector.

1.1.6 Recurso Hídrico

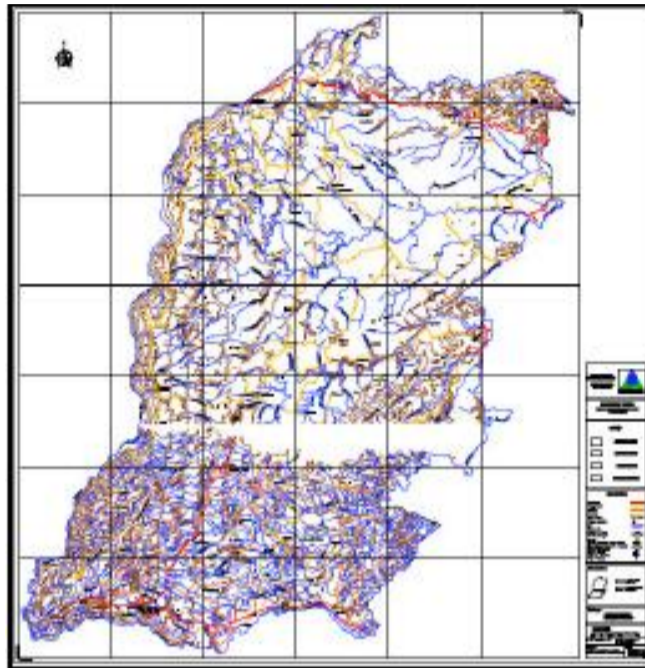
Victoria es rica en recursos hídricos, sus 584 Km² de área están drenados por cinco ríos importantes y más de un centenar de quebradas afluentes que drenan sus aguas a la hoya hidrográfica del Río Grande de la Magdalena.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”



El Municipio de Victoria posee cinco Subcuencas hidrográficas:

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Cuenca Río La Miel | Cuenca quebrada Guadales |
| Cuenca Río Guarinó | Cuenca Río Purnio. |
| Cuenca Río Doña Juana | |

Subcuenca del río La Miel: su lecho principal es el límite Municipal entre Victoria, Samaná y Norcasia correspondiendo este tramo al subsistema Subcuenca Media del río La Miel. En este trayecto la mayor parte de la Subcuenca es de topografía muy escarpada, igual o mayor de 50% de pendiente, por tal razón presenta 32 arroyos muy cortos (generalmente menores de 2 Km de longitud) rectilíneos y torrentosos. Entre los arroyos de mayor importancia están:

| | | |
|------------------|--------------|-------------|
| Piedras de Moler | La Batea | El Mico |
| La Italia | Tres Chorros | La Cauchera |
| El Tigre | La Floresta | |

Subcuenca del Guarinó: El Guarinó es límite municipal entre Victoria, Honda y Mariquita (Tolima). En el tramo comprendido entre las desembocaduras de las quebradas El Jardín y El Mico la mayor parte de la Subcuenca es de topografía muy escarpada, igual o mayor al 50% de pendiente, por tal razón presenta arroyos muy cortos (generalmente menores de 3 Km. de longitud) rectilíneos y torrentosos. En general existen aproximadamente 30 quebradas o arroyos pequeños que no tienen nombres y de los cuales un 90% son permanentes, entre ellos cabe destacar los siguientes:

| | | |
|----------------|----------------|---------------|
| Canaán | Cascajillo | Palo grande |
| Las Margaritas | Las Margaritas | Los almendros |
| Casanguilla | El Aluvión | La Esmeralda |
| Cañaveral | La Italia | Dosquebradas |
| El Limonar | El Jardín | El Mico |
| Santa Rita | | |

La parte de la Subcuenca que pertenece al Municipio de Victoria, se localiza entre 190 msnm. (Elevación mínima) y 1025 msnm. (Elevación máxima); el 50.24% de la superficie se encuentra ubicada entre los 400 y 200 m.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

Subcuenca del Pontoná: La Subcuenca del Pontoná se localiza entre 190 msnm. (Elevación mínima) y 650 msnm. (Elevación máxima); el 47.04% de la superficie se encuentra ubicada entre los 200 y 190 m. El Pontoná se caracteriza por presentar la Subcuenca de mayor área (304.18 Km²)

En general existen aproximadamente 35 quebradas de las cuales el 60% afloran en época de invierno, entre ellos cabe destacar las siguientes:

| | | |
|--------------|------------|--------------------|
| Arauca | El Rey | La Llorosa |
| La Libertad | La Fe | Brand |
| La Bullosa | Cimitarra | Quito |
| Las Cruces | Corozales | San Antonio |
| La Bullosa | El Neme | Caño Rico |
| Las Flores | Carolina | Caño Dos Quebradas |
| El Tigre | Salinas | Caño La Batea |
| Santa Mónica | Guacamayas | Cañada El Bosque |

Subcuenca del Río Doña Juana: Nace en el sitio conocido como Puerto Leña, en la vereda La Italia, recorre todo el Municipio hasta desembocar al río Magdalena en el Municipio de La Dorada. Posee afluentes clasificados en tercero y cuarto orden, los afluentes tienen capacidad cercana a dos, a excepción de la quebrada Caño Feo y San Javier con un valor de 1.79 lo cual marca un alto índice de torrencialidad, la Subcuenca presenta descarga de sedimento predominando depósitos aluviales en las partes bajas y en relación a densidad de drenaje presenta niveles bajos.

La Subcuenca cuenta con 50 arroyos pequeños de los cuales el 40% son de flujo constante y el 60% restante desaparece en época de verano.

| | | |
|-----------------|---------------|----------------|
| El Palo | Las Ánimas | Las Puertas |
| Cañada El Tigre | La Industrial | Caño Ayacucho* |
| De Juanitas | El Burro | La Palmicha* |
| Santo Domingo | El Prodigio | Cimarrona |
| Venta Quemada | Caño Feo | La Nutria |
| El Mulato | Caño El Atajo | La arenosa |
| El Trapiche | | |

Las quebradas de mayor drenaje son: El Palo con sus afluentes Gallineta, Los Cristales y La Pitala; La Arenosa con su afluente El Infierno y Cimarrona con su afluente La Europa, los demás afluentes presentan alta capacidad de infiltración. La parte alta y media de la Subcuenca presenta procesos erosivos donde las pendientes son más fuertes, la Subcuenca presenta baja torrencialidad y alta infiltración.

En esta Subcuenca se encuentran dos (2) bocatomas, una abastece a la comunidad de la vereda Fierritos y la otra a la población del casco urbano. Otro uso del recurso es para consumo aislado de algunas fincas y para explotación piscícola, ganadera y para la recreación en puntos localizados en la vereda Doña Juana Baja donde concurren los victorianos a disfrutar del hermoso paisaje y de las frescas y cristalinas aguas del río.

Subcuenca del Río Purnio: Nace en la Cuchilla de San Mateo en la vereda Cañaverál, recorre el Municipio de oeste a este hasta desembocar al Magdalena en el Municipio de La Dorada. Tiene afluentes de tercero y cuarto orden. La Subcuenca cuenta con 28 afluentes, de los cuales el 40% son de flujo constante y el 60% restante desaparece en época de verano.

| | | |
|--------------|------------|------------|
| La Castañita | El Barro | La Castaña |
| La Rica | Pascuas | Cafucha |
| Cristales | De Jagüita | Los Monos |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | |
|-------------|------------|----------------|
| El Quindío | Guamoco | De Las Vueltas |
| Rica Grande | La Guabina | |

Subcuenca de la Quebrada Guadales: La quebrada Guadales es límite municipal entre Victoria y La Dorada, en la esquina sur oriental del Municipio; gran parte de la Subcuenca es de topografía escarpada, por tal razón presenta arroyos cortos (generalmente menores de 3 Km. de longitud) y rectilíneos, siendo su afluente principal la cañada La Pita.

1.1.7 Biodiversidad

La región oriente es la de mejor representatividad ecológica en el Departamento porque posee el mayor territorio, gran área boscosa, y diversidad de climas y altitudes. La abundancia biológica existente en la fauna y la flora es la característica de los ecosistemas presentes localmente los cuales van desde el bosque pluvial hasta el bosque húmedo tropical transicional a seco tropical y alberga la mayor parte del total de las especies fáunicas que se han detectado en Caldas.

Para el caso del Municipio está la montaña de **BELLAVISTA**, las áreas protectoras de las Subcuencas hidrográficas los cerros del **GIGANTE** y **LA ESPAÑOLA**, además de relictos aislados en las diferentes veredas que albergan gran biodiversidad de especies mamíferos, aves, reptiles, insectos, etc.

1.1.8 Fauna

La región oriente es rica en mamíferos, 28 familias con 65 especies, que constituyen el mayor número en el Departamento, reconociendo al mico Titi gris (*Saguinus leucopus*) como especie que además de ser endémica se encuentra en vía de extinción por tráfico ilegal.



Los reptiles continúan siendo abundantes, 88 especies de 17 familias. El amplio rango altitudinal hace que se presenten numerosos micro hábitat propios para anfibios, se registran 9 familias con 68 especies. También se posee gran riqueza en avifauna la cual aun no se ha inventariado y con la realización del proyecto **MIEL I** se encontraron 28 especies nuevas de anfibios, los herpetólogos han empezado a cambiar el concepto de que el Chocó y el Amazonas son las zonas geográficas más ricas en anfibios.

1.1.9 Flora

La cobertura boscosa de la región oriente es de excelente calidad por ser la menos intervenida, si se compara con las demás regiones del Departamento; son numerosas las áreas de bosque que albergan una muestra representativa de la biodiversidad original de las formaciones vegetales.

La gran biodiversidad de estos bosques los convierte en ecosistemas estratégicos para la conservación, más aun cuando contienen especies de fauna y flora nativa, ya desaparecidas en ecosistemas similares. CORPOCALDAS reporta que la zona registra 3,305 has de plantaciones forestales.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

1.1.10 Áreas Protegidas

Áreas protectoras de fuentes abastecedoras de acueductos. Para el Municipio las micro cuencas abastecedoras tienen un gran interés ambiental en la región por su alta representatividad en el desarrollo regional, por el aporte a los procesos productivos y por su contribución a calidad de vida.

Subcuenca del río La Miel

Considerada por la Nación de interés ambiental ya que es el principal afluente para la producción de la hidroeléctrica **MIEL I** y potencial para **MIEL II**. Casi toda la Subcuenca presenta como cobertura dominante cultivos, pastos y por lo difícil de su topografía graves problemas de erosión.

Subcuenca del río Guarinó: Declarado recientemente de interés nacional por su importancia de aportar parte de su caudal a la hidroeléctrica **MIEL I** y proyección **MIEL II**, abastecedor del acueducto de La Dorada y causante de destruir la vía principal de acceso a la región oriente en el kilómetro cuatro **VICTORIA-PERICO**. Por su devastadora deforestación se convierte en una área de interés ambiental tal y como lo reconoce la Nación.

Bellavista Bosques Relictos Representativos: Área boscosa de gran biodiversidad donde se origina el mayor recurso hídrobiológico del Municipio. Lugar de gran belleza paisajística, donde está la clínica de recuperación de la fauna silvestre del Departamento, el sendero ecológico Canaán –San Mateo y el mirador hacia el cañón donde se aprecia la infraestructura del trasvase del río Guarino. Entre muchas otras atracciones naturales se destaca como un lugar ecoturístico y de conservación natural por excelencia.

1.1.11 Áreas de representatividad paisajística, histórica y arquitectónica.

Otras áreas que reúnen estas características son:

| | | |
|----------------------------------|--------------------|------------------------|
| Cerro de Montecristo | La Española | El Gigante. |
| Granja Liverpool | Granja la Fe | Las Minas de Mármol |
| Balneario Doña Juana Baja | Parque Uribe Uribe | La Garrucha |
| Cavernas de Caño Seco | Hacienda Hamburgo | Coliseo de La Plazuela |
| Templo Nuestra Señora del Carmen | | |



Templo Nuestra Señora del Carmen



Ceba y Pila Parque Rafael Uribe U.



Obelisco Parque Rafael Uribe U.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”



1.2 GENERALIDADES SECTORIALES

1.2.1 Compromisos del Programa de Gobierno

La mujer y el hombre con igualdad de derechos y oportunidades. Apoyaré primordialmente a la mujer cabeza de familia, la generación y el fomento de empleo y el respeto a los derechos fundamentales de los niños y las niñas.

Recuperación de principios y valores con el fin de mejorar la calidad de vida de los y las victorianas.

Principios: Normas fundamentales que deben regir la actuación de nuestra sociedad.

- Justicia: Conocer, respetar y hacer respetar los derechos de los victorianos.
- Libertad: Actuar libremente sin presiones de ninguna índole para expresar nuestras ideas.
- Verdad: Decirle a los victorianos las cosas como son, coherentes con la realidad, sin mentiras ni engaños.

Valores: Comportamientos que la comunidad victoriana debe proyectar para orientar las conductas.

- Honestidad: Manejar de forma transparente el erario público.
- Solidaridad: Unir a los victorianos en las causas nobles y justas.
- Responsabilidad: Cumplir con los compromisos adquiridos generando confianza y tranquilidad entre los y las victorianas.

Compromiso con los diferentes sectores del desarrollo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

- En lo SOCIAL: por una VICTORIA saludable, es un lema que recoge la voluntad de hacer del Municipio un ejemplo en atención de salud para todos sus habitantes, con cobertura y calidad. Prioritario lo que tiene que ver con la población más vulnerable: niños, adultos mayores, discapacitados, mujeres, entre otros.
- En lo ECONOMICO: Victoria, un Municipio económicamente viable y eficiente con ventajas competitivas. El compromiso es hacer del Municipio una gran empresa con las connotaciones que ello implica: Eficiente. Rentable socialmente, responsable en el manejo de los recursos disponibles y diligentes en la búsqueda de mayores oportunidades de apoyo financiero, técnico y tecnológico.
- En lo INSTITUCIONAL: Victoria fortalecerá sus cuadros organizacionales y administrativos para garantizar la eficacia en la ejecución de su plan de desarrollo y la participación ciudadana en su monitoreo.

1.2.2 Participación ciudadana en la formulación del Plan.

Se realizaron seis (6) mesas de trabajo: cinco para el área rural y una para el área urbana.

A continuación se reporta el número de participantes por vereda.

| No. | Fecha | Veredas | No. Participantes |
|-----|---------------|---|-------------------|
| 1 | 16 de Febrero | El Llano | 47 |
| 2 | 20 de Febrero | Marzala, Santa Isabel | 70 |
| 3 | 21 de Febrero | Pradera, Corinto, Carrizales | 72 |
| 4 | 22 de Febrero | San Lorenzo, La Italia, Doña Juana Alta, Bellavista, Cuba, Cañaveral, San Mateo | 107 |
| 5 | 22 de Febrero | Casco urbano | 10 |
| 6 | 23 de Febrero | Isaza | 80 |

Para la realización de las mesas de trabajo, se diseñó un instructivo metodológico que fue socializado con los y las funcionarias de la Administración Municipal en etapas previas al encuentro con las comunidades. Es importante señalar que la metodología planteada inicialmente no fue desarrollada en grupos de trabajo por sectores, sino que se realizó en forma de audiencia pública, donde se fueron abordando las temáticas planteadas y de acuerdo a unas preguntas orientadoras que permitieran focalizar la discusión. Las mesas de trabajo estuvieron orientadas por el Secretario de Planeación y se contó con la participación de los y las funcionarias de las diferentes dependencias, quienes ayudaron a despejar las dudas que los y las ciudadanas expresaron. Las necesidades que se visibilizaron y expresaron fueron recogidas en el instrumento estructurado en los siguientes temas:

1. Salud.
2. Educación.
3. Infraestructura, Saneamiento Básico y Vivienda.
4. Desarrollo Agropecuario, Gestión Ambiental y Asistencia Técnica.
5. Niñez, Juventud, Adulto Mayor, Desarrollo Comunitario y Deportes.

Proceso de conformación del Consejo territorial de Planeación.

El Consejo Territorial había sido conformado e instalado por el señor Alcalde el día jueves 7 de febrero del presente año; no obstante, éste tuvo que ser recompuesto dado que seis de los consejeros eran



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

funcionarios de la Administración Municipal. Mediante Decreto No. 015 del 20 de febrero de 2008 se conformó el Consejo Territorial de Planeación Municipal con los siguientes participantes:

| | |
|--------------------|---|
| Sector Económico | Virgilio Flórez Arias |
| | Rifaldo Gil Medina |
| Sector Social | Miriam Veloza Meza |
| | Bertha Ballesteros |
| Sector Educativo | Francy Shirley Melo Melo. Estudiante SENA |
| | Wendy Castrillón Ovalle. Estudiantes de secundaria. |
| | Flor Guzmán Díaz |
| | Edelmira Gómez |
| | Diva María González Santamaría. Docentes. |
| Sector Cultura | Jaime Vargas Moreno |
| | Luís Darío Henao Peña |
| Sector Ecológico | Jenny Morales |
| | Teocristides de Jesús Quintero Gil |
| Sector Comunitario | Beatriz Elena González González |
| | María Ascensión Ramírez |
| Sector Salud | Consuelo Giraldo Zuluaga. Hospital San Simón |

Es importante expresar que el CTP ha contado con el acompañamiento por parte de la Fundación Visión y Gestión y la Agencia para el Desarrollo del Oriente de Caldas – ADER – con el propósito de cualificar su rol político y técnico.

2 DIAGNOSTICO SITUACIONAL Y POR SECTORES

La información que a continuación se presenta corresponde a datos cualitativos y cuantitativos que fueron compilados de fuentes primarias y secundarias. La información cualitativa fue recolectada en las cinco mesas de trabajo que se desarrollaron con los ciudadanos y ciudadanas del área rural y una mesa de trabajo en el área urbana para analizar la situación de conflicto y paz del Municipio. Este proceso permitió realizar un acercamiento entre la Administración Municipal y los ciudadanos que con su saber sobre el territorio local nos facilitaron entender y comprender las problemáticas, necesidades y conflictos más apremiantes que se presentan en las comunidades. De otro lado, se indagaron fuentes de información secundarias que nos permitieron profundizar mucho más en la situación real del Municipio y tener datos cuantitativos precisos sobre dicha realidad. Dichas fuentes de información son el DANE, el SISBEN, el Perfil Epidemiológico de Caldas y el Municipio, línea de base de los Objetivos del Milenio construida por la Universidad Autónoma de Manizales, Policía Nacional, informes técnicos de cada dependencia de la Administración.

2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

2.1.1 Población Censo

Frente a la población y su estructura, el Municipio de Victoria en el censo realizado por el DANE difiere de los datos que aparecen en registros como la base de datos SISBEN, sin embargo en las dos bases se identifican aspectos similares como que del total de la población:

Hombres: 51% Mujeres: 49%

La población mayor de 60 años representa más del 12%

La población menor de 15 años abarca más del 26%.

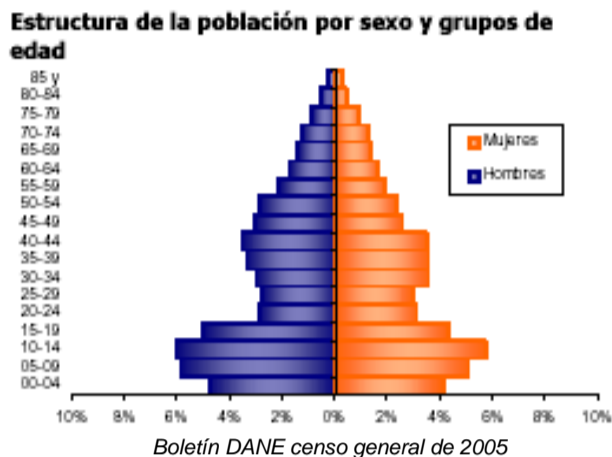


**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
"Por Una Victoria Unida trabajando por la paz"

Nacimientos 2007 por residencia de madre: 131



| | |
|-------------------------|------|
| POBLACIÓN TOTAL: | 8756 |
| Población Cabecera: | 3592 |
| Población Resto: | 5164 |
| Hombres: | 4466 |
| Mujeres: | 4290 |
| Hogares: | 2521 |
| Viviendas: | 3035 |
| Unidades Económicas: | 292 |
| Unidades Agropecuarias: | 1132 |

2.1.2 Población Sisben

Según la base de datos de la oficina SISBEN la población del Municipio de Victoria, a diciembre 31 de 2006 es de 11.248 habitantes, cifra menor a las proyecciones del censo del 93 en la cual la población haciende a 12.284 personas, pero mayor frente a la población Sisbenizada a diciembre 31 del año 2005 de 10898 lo que marca una incremento poblacional del 4,2%.

| GRUPOS POBLACIONALES | FEMENINO | | | MASCULINO | | | % TOTAL |
|----------------------|----------|------|--------|-----------|------|--------|---------|
| | Urb. | Rur. | % | Urb. | Rur. | % | |
| DE 0 A 1 | 72 | 66 | 1,20% | 60 | 58 | 1.05% | 2.25% |
| 1 A 4 AÑOS | 170 | 176 | 3.07% | 178 | 163 | 3.03% | 3.10% |
| 5 A 14 AÑOS | 581 | 589 | 10.40% | 563 | 675 | 11.09% | 21.49% |
| 15 A 44 AÑOS | 1171 | 1301 | 21.90% | 1132 | 1319 | 21.79% | 43.69% |
| 45 A 59 | 357 | 385 | 6.59% | 385 | 435 | 7.29% | 13.88% |
| 60 Y MAS | 324 | 352 | 6.02% | 393 | 344 | 6.55% | 12.57% |
| TOTALES | 2669 | 2869 | 49.18% | 2711 | 2994 | 50.80% | |

Tabla. Población Sisbenizada según grupos poblacionales y sexo.

Al comparar la población total frente a cada uno de los grupos poblacionales se observa como la fuerza de trabajo del Municipio abarca el 57,9% de la población total, sin embargo se hace importante resaltar como la doceava parte de la población es adulto mayor lo que demanda generar procesos que puedan atender las necesidades de esta población.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

**Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”**



Frente al Censo realizado en el 2005 el Dane realizó un ajuste que para el Municipio de Victoria fue del 3.22% por lo cual la población oficial del Municipio es de 9137 personas.

El Municipio sufrió como toda la zona del Departamento el proceso migratorio del campo a las diferentes ciudades en busca de nuevas oportunidades, por diferentes factores, entre ellos se destacan desplazamientos forzosos por violencia, desempleo y la necesidad de brindar estudios superiores a su hijos entre otros. La población del Municipio decreció según el DANE en el Decreto 262 de 2004 y de conformidad con la ley 617 del 6 de octubre de 2000 así: de 11.360 habitantes del censo 1993 con proyección a 2003 a 9.065 habitantes a 30 de junio de 2006. En las estadísticas que miden las necesidades básicas insatisfechas (NBI) Victoria ocupa el segundo lugar después de Samaná con 46.3%, y en todo el Departamento la región oriente presenta un promedio de 40 % de NBI. Ocupando el primer lugar en Caldas.

2.2 GRUPO DE LO SOCIAL

2.2.1 SECTOR SALUD

Diagnostico cuantitativo del Sector de la Salud

| Estado de Aseguramiento | Población | Porcentaje |
|-------------------------|-----------|------------|
| Régimen Subsidiado | 7.696 | 84% |
| Régimen Contributivo | 697 | 8% |
| No afiliadas | 772 | 8% |

Fuente: Dirección Territorial de Salud Caldas (2007)

Principales causas de mortalidad en el Municipio según grupos de edad

| | |
|-----------------|--|
| De 15 a 44 años | Agresiones (homicidios) y secuelas. |
| De 45 a 64 años | Enfermedades isquémicas del corazón. |
| 65 años y más | Enfermedades isquémicas del corazón. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias. Enfermedades cerebrovasculares. Neumonía. |

Para primer semestre en lo referente a salud mental se han diagnosticado a 129 personas, el 80% corresponde al grupo de menores de edad. No se ha registrado información para el Municipio relacionada a violencia de género. De acuerdo a los datos de la Policía Nacional 2008 en el Plan Municipal de Seguridad y convivencia Ciudadana para Victoria-Caldas, se evidencia que las



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

principales causas de violencia intrafamiliar son: intolerancia, falta de equilibrio social (desempleo), desatención al núcleo familiar en todos los estratos, ausencia de una pedagogía dinámica para fomentar el buen trato y la convivencia, embarazos no deseados, alcoholismo, falta de apoyo a la pedagogía de convivencia y seguridad ciudadana en los planteles educativos y escuelas de padres, analfabetismo y desconocimiento de las normas de convivencia, además de que no existe una política puntual dirigida a fomentar la conservación de la unidad familiar.

Según este mismo informe, las situaciones de abuso sexual a menores se presentan con mayor frecuencia en las zonas rurales de escasos recursos. Además se comenta que la falta de pedagogía preventiva dirigida a sensibilizar la comunidad en el respeto por los menores es uno de los principales factores para que se presente esta problemática.

Las Unidades Notificadoras del Municipio relacionadas con Violencia Intrafamiliar son:

Hospital San Simón
Psicóloga Plan Local de Salud Pública
Juzgado promiscuo Municipal
Cuerpo Técnico de Investigación
Policía Nacional
Despacho Parroquial
Inspección de Policía/Comisaría de Familia

En cuanto a las lesiones personales se presentan riñas en estado de embriaguez debido a la intolerancia entre los ciudadanos, consumo de alcohol y de sustancias psicoactivas.

| INDICADORES CUANTITATIVOS | CANTIDAD | FUENTE |
|--|--|----------------------|
| Existencia de estrategias de prevención a la vinculación a grupos armados irregulares. | No existe. | Policía Nacional |
| Existencia de redes de buen trato o similares. | No existen. | Alcaldía Municipal |
| Qué programas de atención a víctimas de abuso sexual están operando. | El ICBF no hace presencia para la atención terapéutica y jurídica. | Personería Municipal |
| Existencia de Comisarías de Familia. | | |
| Existe población desplazada hacia el área urbana del Municipio desde otros Municipios. | Se reportan cuatro personas en situación de desplazamiento. | Personería Municipal |
| Qué acciones se desarrollan en cultura ciudadana para prevenir la explotación y violación de niños, niña y adolescentes. | Ninguna. | Alcaldía Municipal |

En lo que respecta a Salud Sexual y Reproductiva, en el Municipio el uso de métodos anticonceptivos, es del 69%, por consiguiente es necesario avanzar al 75% para alcanzar la meta de los Objetivos del Milenio.

Con respecto a la problemática de embarazos en adolescentes, del total de los nacimientos (122) en el año anterior, el 32% corresponde a embarazos en adolescentes, duplicando este dato la meta del 15%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

de los objetivos de desarrollo del milenio. En relación al resto de los municipios del Departamento de Caldas, Victoria ocupa el segundo lugar después del Municipio de San José en la alta proporción de embarazos en adolescentes.

En lo referente a la desnutrición, el 7.61% de niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica y el 2.38% desnutrición aguda.

Este indicador es importante considerarlo, en tanto tiene que ver con el Objetivo del Milenio correspondiente a reducir la mortalidad infantil y a mejorar los niveles educativos, pues los menores con desnutrición, son niños y niñas a los cuales se les dificulta mantener la atención para lograr niveles adecuados de aprendizaje.

El Municipio con apoyo de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, ha estado comprometido en garantizar a la población el acceso a los servicios de protección y recuperación de la salud, entendiéndose estos dos aspectos como componentes de la seguridad y el bienestar, factores determinantes para un desarrollo integral de la población. El Plan Local de Salud Pública, permanentemente realiza controles epidemiológicos, higiénicos sanitarios y de eliminación de vectores a través de campañas para la prevención de zoonosis, trabajo que ha logrado disminuir el número de casos relacionados con enfermedades infecciosas y trasmisibles en especial de los eventos endémicos del Municipio como Dengue y Leishmania.

El Municipio cuenta con una IPS de carácter público “Hospital San Simón” de primer nivel de Atención y 5 puestos de salud dispersos en el área rural dotados con personal humano para satisfacer las necesidades prioritarias de salud. A pesar de la amplia oferta de servicios de salud, en este sentido se hace necesario orientar acciones desde el Plan de Desarrollo para brindar una atención más eficaz y oportuna en el área rural.

El Hospital San Simón cuenta con el siguiente portafolio de servicios

- *Consulta médico general:* se atiende la solicitud de servicios médicos, mediante consultas externas de primera vez y de control.
- *Atención de urgencias:* se atienden las 24 horas del día, para ello se dispone de una sala para la atención de urgencias, cuenta con equipos de reanimación cardio pulmonar, electrocardiógrafo, pulsioxímetro, stock de medicamentos, sala de yesos y stock suficiente de suministros para la atención de urgencias de primer nivel, camillas, oxigenoterapia, aerosol terapia.
- *Actividades Extramurales:* se realizan actividades de promoción y prevención en los cinco puestos de salud ubicados en las veredas de Marzala, La Italia, Pradera, La Fe y la Inspección especial de Isaza, Además realiza brigadas de salud.
- *Atención de partos:* se pone a disposición este servicio a gestantes de bajo riesgo obstétrico, se encuentra con unidad de partos dotada con equipo obstétrico completo, equipo de reanimación para el recién nacido, 1 incubadora, sala de obstetricia.
- *Hospitalización:* este servicio cuenta con 13 camas repartidas en seis salas: pediatría 2 camas, obstetricia 3 camas, medicina interna hombres 3 camas, medicina interna mujeres 3 camas y 2 de pensión.
- Además apoyada por servicios de Laboratorio clínico, Enfermería, fisioterapia, farmacia, estadística, ambulancia y esterilización.
- La IPS no cuenta con un sistema organizado para la atención de desastres o situaciones de riesgo, se debe unir a través del plan de atención de emergencia hospitalaria

Personal Asistencial:

| Área | Numero | Tasa por mil habitantes |
|----------------|--------|-------------------------|
| Médicos | 4 | 0.44 |
| Enfermera Jefe | 1 | 0.11 |
| Odontólogo | 1 | 0.11 |
| Bacteriólogo | 1 | 0.11 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | |
|--------------------------------|----|------|
| Fisioterapeuta | 1 | 0.11 |
| Higienistas Orales | 1 | 0.11 |
| Auxiliar de Laboratorio | 1 | 0.11 |
| Auxiliares de Enfermería | 15 | 1.32 |
| Promotoras de salud zona rural | 2 | 0.22 |
| Conductor de ambulancia | 2 | 0.22 |

Otras personas que laboran en la institución son:

| Área | Numero |
|----------------------------------|--------|
| Administrativos | 9 |
| Técnico de Saneamiento Ambiental | 1 |
| Auxiliares de Farmacia | 1 |
| Servicios generales | 3 |

El servicio de urgencias se realiza en dos vehículos tipo ambulancia las 24 horas del día.

De acuerdo con la complejidad del caso los pacientes son remitidos por referencia o contra referencia al Hospital San Félix de La Dorada de segundo nivel, de acuerdo a la contratación se remite a la IPS respectiva, del tercer nivel de atención son remitidos principalmente a la ciudad de Manizales a la red de hospitales públicos y las IPS de que atienden la contratación.

Diagnostico cualitativo en mesas de trabajo del Sector de la SALUD

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS |
|--|--|---|
| a. Dotación insuficiente Puestos de Salud b. No cumplimiento del POSS c. Recurso Humano Insuficiente d. Desconocimiento de deberes y derechos del usuario e. Demora en la atención del subsidio a la oferta. f. Falta de cultura en el uso de los servicios de salud. g. Ausencia de programas de atención a las poblaciones discapacitadas y vulnerables. | 1. DEFICIENTE GARANTIA Y CALIDAD DE ATENCION EN SALUD | 1. Baja cobertura en Salud 2. Poca oportunidad en los servicios de salud • Demora en las citas de segundo y tercer nivel de atención. • Remisiones inadecuadas. |
| 1. Falta de Educación en estilo de vida saludable 2. Dificultad en el acceso a los servicios de Salud. | 2. PRESENCIA DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD | 1. Prevalencia de enfermedades crónicas y transmisibles 2. Aumento en la incidencia de problemas de salud mental. 3. Deterioro de la salud general 4. Baja calidad de vida |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

2.2.2 SECTOR EDUCACION

En lo que se refiere a Educación Victoria cuenta con 4 colegios, 3 instituciones y 22 escuelas que imparten enseñanza preescolar, primaria, posprimaria y secundaria con un total de alumnos a 2007 de 2.317 alumnos.



En comparación con los otros municipios del Departamento, Victoria es el segundo Municipio con la mayor Tasa de analfabetismo (14.4%) seguido de Norcasia.

Es importante considerar este indicador, ya que una de las estrategias para lograr el desarrollo es mediante la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos. Este indicador se relaciona directamente con el segundo Objetivo del Milenio, lograr la Educación Básica Universal. La meta para Colombia al año 2015 es reducir al 1% el analfabetismo en personas entre 15 y 24 años.

El promedio de años de Educación es de 4.5 de 15 años según los datos del SISBEN, 2006.

La zona rural cuenta con la modalidad educativa de escuela nueva y con infraestructura y suficiente personal docente. En este punto es necesario resaltar que la infraestructura de algunas sedes se encuentra bastante deteriorada, las salas de sistemas no cuentan con los equipos necesarios y de buena calidad para el aprendizaje, los laboratorios de química se encuentran sin el material necesario y en general, las locaciones están deterioradas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), hace presencia institucional en el Municipio atendiendo las necesidades específicas de capacitación de la comunidad al igual que la SCINOC, la cual empezó una técnica en sistemas y forestal de manera presencial en el Municipio con proyección a la profesionalización. Este aspecto es importante resaltarlo, ya que ha permitido la formación técnica de los victorianos que desean continuar sus estudios en carreras técnicas que atienden las necesidades educativas concretas del contexto.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

Diagnóstico cualitativo en mesas de trabajo del Sector de la EDUCACION

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidades laborales para los padres de familia • Cambio de domicilio constante • Poco interés de los padres con la educación de sus hijos • Poco interés de los alumnos en su formación educativa • Mala relación entre alumnos y docentes • Desintegración familiar | <p>1. ALTO ÍNDICE DE DESERCIÓN ESCOLAR</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel académico en el Municipio • Baja cobertura educativa • Poca oportunidad en el mercado laboral • Delincuencia Juvenil • Alto índice de drogadicción y de prostitución. • Alta repitencia escolar • Ingreso a grupos al margen de la ley • Mala calidad de vida |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos • Falta capacitación del docente • Inadecuadas instalaciones locativas • Desactualización tecnológica educativa • Ampliación de la demanda en educación • Imposibilidad del Municipio para controlar y monitorear la calidad de la Educación. | <p>2. BAJA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo indicador de ingreso de estudiantes a la educación superior • Bajas posibilidades de acceso al mercado laboral calificado • Estudiantes con mal comportamiento disciplinario. • Altos índices de drogadicción y alcoholismo. |

2.2.3 SECTOR CULTURA

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Poco interés por las actividades culturales del Municipio 2. Carencia del enfoque cultural en el sistema educativo. 3. Carencia de escenarios culturales 4. Poca difusión de programas culturales en el área rural 5. Falta actualización de material de consulta y ayudas didácticas en la Biblioteca Pública. 6. Falta personal idóneo para dirigir los diferentes programas culturales. 7. El Municipio no tiene patrimonio cultural identificado 8. Falta apoyo institucional a la cultura | <p>INSUFICIENTE ACTIVIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mal aprovechamiento del tiempo libre en la juventud 2. Poca receptividad a los programas culturales 3. Mal aprovechamiento de la biblioteca para la lectura 4. Carencia de grupos culturales que le den identidad al Municipio. 5. Consumo de Sustancias Psicoactivas. |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

FORTALEZAS EN CULTURA

- Material para creación de diferentes grupos culturales (trajes folclóricos, instrumentos musicales etc.)
- Inquietudes artísticas en diferentes áreas culturales y disposición por parte de los jóvenes del Municipio, para participar en diferentes eventos culturales
- Instrumentos y personal idóneo para reactivar la banda marcial
- Excelente ubicación geográfica y acceso a otros municipios con los que se harán intercambios culturales (concursos musicales, encuentros de bandas, etc.)
- Grupo de apoyo del Servicio Social Estudiantil, para cultura.

2.2.4 SECTOR DEPORTES

Diagnóstico cualitativo en mesas de trabajo del sector de los Deportes

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFECTOS |
|--|---|---|
| 1. Poco interés por las actividades deportivas en otras disciplinas diferentes al fútbol 2. Poca difusión de actividades deportivas interveredales. 3. Desinterés de los jóvenes por el deporte. 4. Falta de personal idóneo para el manejo de las escuelas de formación deportiva. 5. Falta de gestión por parte del gobierno local para la creación de escenarios deportivos. 6. Falta cultura deportiva en la población para el cuidado de los escenarios deportivos. 7. Falta de mantenimiento continuo a los escenarios deportivos. 8. Falta de materiales para la instrucción deportiva. 9. Donación de los implementos deportivos por parte de la anterior administración a otras instituciones. 10. Carencia de implementos para las escuelas de formación deportiva. | BAJO NIVEL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO | 1. Mal aprovechamiento del tiempo libre en la juventud 2. Poca receptividad a los programas deportivos 3. Consumo de sustancias psicoactivas. 4. Disminución de la calidad en el nivel deportivo 5. Ausencia de participación de los jóvenes victorianos en las grandes ligas departamentales. 6. Pérdida de reconocimiento deportivo a nivel departamental, de la cual se gozaba anteriormente. 7. Bajo nivel deportivo en la participación en diferentes torneos. |

FORTALEZAS EN DEPORTES

1. Escenarios deportivos creados y susceptibles de ser mejorados.
2. Buena disposición de los jóvenes para la participación en eventos deportivos



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3. Buena disposición de los niños y las niñas para formar parte de las escuelas de formación deportiva.
4. Buen nivel de relación con la secretaría de deportes departamental.
5. Aprobación para la creación de escuelas deportivas
6. Grupo de apoyo del Servicio Social Estudiantil para la recreación y deporte.

2.2.5 SECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFEKTOS |
|--|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Mal manejo por parte del coordinador de juntas de acción comunal. 2. Falta de información a la comunidad sobre el objetivo de las juntas de acción comunal 3. No hay Capacitación para los integrantes de las JAC 4. Poca difusión a las actividades relacionadas con JAC 5. Falta de gestión de proyectos a través de las JAC 6. No hay democracia participativa al momento de elegir las JAC, debido al manejo político. 7. Falta de auditoría a las directivas de las JAC 8. Falta normatividad para la buena convivencia | <p>DEFICIENTE REPRESENTATIVIDAD DE LAS JAC</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mal aprovechamiento de las ventajas que ofrecen las JAC como puente entre la administración y la comunidad. 2. Poca receptividad a las reuniones programadas por la junta directiva 3. Ausencia de participación de los jóvenes Victorianos en las JAC 4. Malversación de fondos recaudados para la comunidad a través de las JAC 5. Estancamiento de los recursos para la comunidad 6. No hay tolerancia dentro de la comunidad |

FORTALEZAS EN DESARROLLO COMUNITARIO

1. Buenos líderes comunitarios
2. Buena disposición de los ciudadanos para ser puente entre la administración y la comunidad
3. Buena disposición del mandatario local para apoyo a las nuevas juntas
4. Compromiso del nuevo coordinador de juntas, con la comunidad
5. Voluntad política para la transparencia en las elecciones de las JAC.

2.2.6 SECTOR DE BIENESTAR SOCIAL

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFEKTOS |
|---|------------------|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Las familias verdaderamente necesitadas no tiene acceso a los programas de bienestar 2. Falta de información a la | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Mal aprovechamiento de las ventajas que ofrecen los programas de bienestar social |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | |
|--|---|---|
| <p>comunidad sobre las ventajas de acción social</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Falta de hacer un censo para reconocer la población vulnerable 4. Falta de control en la entrega de los mercados del programa PPSAAM 5. Falta de control para saber las personas que han fallecido para asignarlo a otras. 6. Deficiencia en la estratificación del Municipio | <p>DEFICIENTES MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO</p> | <ol style="list-style-type: none"> 2. Poca asistencia a las reuniones programadas por la junta 3. Las personas realmente necesitadas no gozan de los beneficios que les ofrece bienestar social, siendo estas su prioridad 4. La población infantil realmente vulnerable pierde la posibilidad de beneficiarse de este programa. |
|--|---|---|

FORTALEZAS EN BIENESTAR SOCIAL

- Buena disposición de la coordinadora de bienestar social para ser puente entre la administración y la comunidad
- Buena disposición del mandatario local para apoyo a nuevos programas
- Voluntad política para la transparencia en la asignación de cupos
- Exigencia de prueba de supervivencia para entrega de los diferentes paquetes.
- Ampliación de cobertura de cupos para familias en acción para el 2009.
- Gestionar para que las personas que gocen de este beneficio, realmente lo necesiten

2.3 GRUPO DE LO ECONOMICO

2.3.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA

2.3.1.1 SANEAMIENTO BASICO: El saneamiento básico debe constituirse en un compromiso de la sociedad civil del Municipio de Victoria y de las instituciones del sector público; compromiso que lleve paulatinamente a elevar la calidad de vida de la comunidad Victoriana y a la recuperación y preservación del patrimonio ambiental del Municipio de Victoria.

Los servicios públicos en el Municipio de Victoria corresponden al aseo por parte de la empresa municipal de aseo de victoria (EMAV), el acueducto y alcantarillado por la empresa de obras sanitarias del Departamento EMPOCALDAS; la telefonía por la empresa de Telecomunicaciones, La energía eléctrica por la Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC y el gas por la empresa de Alcanos S.A.

Las tarifas del servicio de acueducto presentan alta dispersión en su rango, con valores bastante altos para una población totalmente pobre, siendo necesaria una revisión por parte de la Administración Municipal; de igual forma es necesario el desarrollo de proyectos en busca de alcanzarse un cubrimiento del ciento por ciento en electrificación, debido a que muchas familiar del área rural carecen de alumbrado eléctrico.

Siendo los Servicios Públicos inherentes a la finalidad social del Estado y por ende deber de este asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio Nacional (Art. 365 de la C.N) y correspondiendo a los Departamentos y Municipios expresas responsabilidades en esta materia, es ineludible que estos en obligatoria coherencia con la Política Nacional de los Servicios Públicos, deban



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

incorporar en su Plan de Desarrollo, una clara estrategia para realizar dicho propósito estatal en el ámbito de sus propias competencias.

Precisamente en lo que al sector de los Servicios Públicos de agua potable y saneamiento básico se refiere, compete a los Departamentos y Municipios la ineludible responsabilidad, impuesta por el Legislador (Art. 7 de la Ley 142 de 1994 y el Art. 3 de la Ley 1176 de 2007) de apoyo y coordinación como de concurrencia en la prestación de los mismos. Así le compete apoyar financiera, técnica y administrativamente a las empresas de servicios públicos que operen en el Ente territorial que hayan asumido la prestación directa.

Aseo

El servicio de aseo es prestado por la **EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE VICTORIA E.S.P.** es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden Municipal, creada dentro del marco jurídico de la ley 142 del 11 de Julio de 1994 constituida por medio del acuerdo No. 056 del 8 de septiembre de 1999.

Esta representada a través de sus órganos de Administración, Dirección y Representante legal en cabeza de la Junta Directiva y del Gerente. La Junta Directiva la preside el Alcalde, quien elige a dos de sus subalternos y dos representantes de los usuarios de servicios públicos domiciliarios para conformar el cuadro directivo. Los objetivos han sido, la recolección domiciliaria, la finalización de basuras y el barrido de parques y calles del perímetro urbano del Municipio.

La eliminación definitiva del botadero de basuras a cielo abierto al finalizar el año 2001, y el desplazamiento de estos residuos al relleno sanitario de Marquetalia, ha sido uno de los logros más importantes por el impacto negativo que se venía produciendo al medio ecológico y especialmente la contaminación a las aguas del río Guarinó por más de treinta años, para su cierre se realizó fumigación, se encuentra controlado y supervisado periódicamente.

La Empresa Municipal de Aseo de Victoria, es una empresa dedicada a la prestación de Servicios Públicos que cada día tiende a mejorar pensando en optimizar sus servicios para ser competitiva y satisfacer las necesidades de sus usuarios.

La cobertura a 2007 es de 1249 usuarios cubrimiento total en la cabecera municipal y las veredas de Cañaveral y El Llano, con 2 frecuencias semanales de recolección a través de una volqueta, no poseen vehículo compactador.

2.3.1.2 Agua Potable. Solicitar coberturas de agua, existen 1289 usuarios en la cabecera municipal

El estado del sistema acueducto se encuentra en el 70%, alcantarillado posee un tratamiento previo a su descarga al río Guarinó, los sistemas de alcantarillado para aguas residuales y aguas lluvias se encuentra separado.

Los elementos clave para el ejercicio eficaz y eficiente de este control de calidad son:

- **Evaluación de la microcuenca:** grado de protección, usos del suelo, tipo de propiedad, presencia de procesos erosivos.
- **Evaluación de la Fuente:** áreas de limitación, presencia de agentes contaminantes, regularidad de caudales.
- **Evaluación de Sistemas de Tratamiento:** grado de contaminación, procesos de tratamiento acordes a la calidad de la fuente, optimización de las plantas de tratamiento, estado de las redes de conducción y distribución.
- **Análisis de la Calidad de Agua Abastecida:** índices de morbilidad, toma de muestras en planta y red de distribución para análisis físico químicos y bacteriológicos.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

2.3.1.3 Telefonía. La cobertura se encuentra copada la capacidad de las 664 líneas disponibles; para lo cual se hace necesario el desarrollo de proyectos en busca de atender una parte de la comunidad que carece de este servicio, que en la actualidad y por las facilidades del servicio de telefonía celular no es una necesidad sentida

2.3.1.4 Electrificación. Se generó entre la empresa de servicios públicos (CHEC), un compromiso con las comunidades rurales y con las exigencias económicas de la región, buscando con la administración la ampliación de la cobertura hacia algunas comunidades totalmente aisladas de este servicio como es el caso de las veredas: Montenegro – Cimitarra – La Fe – La Garrucha y la esperanza entre otras que se encuentran ya en ejecución de electrificación para llegar a la meta que el Municipio esté totalmente electrificado.

2.3.1.5 Gas Natural Domiciliario. Cobertura: 70% de la población. Este servicio Disminuyendo los costos a las familias, ya que la tarifa es muy económica comparada con la del gas propano, y otros combustibles utilizados en la preparación de los alimentos y la población disfruta de forma segura y sin mayores contratiempos del nuevo servicio.

| SUBSECTOR | CAUSAS | PROBLEMA PRINCIPAL | EFFECTOS |
|--------------------|--|---|---|
| INFRAESTRUCTURA | <ol style="list-style-type: none"> Mal estado de las vías Mal estado de las sedes educativas Mal estado de la infraestructura hospitalaria Falta de escenarios deportivos | DEFICIENTE ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL | <ol style="list-style-type: none"> Improductividad del sector agropecuario. Incompetencia del sector turístico. Baja calidad de la Educación Baja calidad del servicio de salud Mal uso del tiempo libre |
| VIVIENDA | <ol style="list-style-type: none"> Alto costo de los materiales Exceso de trámites para gestionar los subsidios Aumento de la demanda de VIS | OFERTA INADECUADA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL | <ol style="list-style-type: none"> Hacinamiento de las familias Aumento de la subnormalidad en materia de vivienda Conexiones fraudulentas de los servicios públicos |
| SANEAMIENTO BASICO | <ol style="list-style-type: none"> Falta de calidad en el tratamiento del agua para el consumo humano en la zona rural. Mal estado del alcantarillado público por falta de mantenimiento. Falta de campañas para el buen manejo de los servicios públicos | DEFICIENCIA EN COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS | <ol style="list-style-type: none"> Proliferación de vectores. Enfermedades por mala calidad del agua. Deterioro de la calidad de vida de los habitantes. |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

2.3.2 SECTOR AGROPECUARIO

2.3.2.1 Desarrollo Agropecuario. El fortalecimiento de la Unidad de Asistencia Técnica Municipal y las estrategias y programas de incentivo a la producción y la adecuación, comercialización y rentabilidad, serán variables que se deben intercalar en el Plan de Desarrollo Municipal, permitiendo cualificar, informar y reportar a otros organismos institucionales estadísticas del desarrollo y avance del sector agropecuario del Organismo Territorial.

Para lo anterior, en concordancia al Esquema de Ordenamiento Territorial y a las estadísticas existentes, se enuncian los grupos de tierras o áreas con sus objetivos específicos, hacia una consolidación de un sector en busca de un desarrollo sostenible.

Grupo 1: Tierras potencialmente aptas para uso agrícola, II, III, IV.

Grupo 2: Tierras potencialmente aptas para uso pecuario, V, VI.

Grupo 3: Tierras potencialmente aptas para uso forestal, VII.

Grupo 4: Tierras potencialmente aptas para conservación, VIII.

Los sectores que actualmente se encuentran dedicados a la ganadería se deben implementar en sistemas agro silvopastoriles generando mayor eficiencia y sostenibilidad de los ecosistemas, reflejados en la conservación del suelo, la flora y la fauna.

En todas las veredas del Municipio, se hace necesario implementar la conservación de los bosques primarios y secundarios y en especial en las áreas de protección de las fuentes hidrográficas. Implementar en la Educación formal y no formal con énfasis en la asistencia técnica a los agricultores componentes de prácticas de conservación y producción sostenible todo esto con el fin de lograr un comportamiento más amigable con el planeta y facilitar el desarrollo sostenible del Municipio.

Las tierras aptas y de elevada productividad dominan la tecnología de cosechas-beneficios y existe un mercado asegurado y de flujo continuo del producto. Su debilidad está representada en los fuertes efectos de plagas como el paloteo y la broca, así como los altibajos de precios en el mercado internacional lo cual condiciona de acuerdo con la política cafetera el precio interno más no los precios de producción.

Es importante el desarrollo de una política de reforma agraria en busca de la adquisición y adecuación de tierras con fines agropecuarios; aspectos que se deben reflejar como programas y metas a alcanzar.

2.3.2.2 Producción Agrícola. Existen tierras y climas aptos agro económicamente pero absorbidas por una zona marginal baja cafetera, con una producción variada pero sin mercadeo autorizado con precios fluctuantes y el producto desprotegido frente a una estructura de mercados y paquetes tecnológicos, créditos información de mercados, transporte y falta de una cultura asociativa para producir y comercializar y costos de insumos crecientes, reduciendo márgenes de utilidad, uniéndose a lo anterior la falta de información gerencial y de determinar la finca como una empresa, al igual que una ausencia de políticas claras y consistentes en la diversificación.

Cultivos permanentes y semipermanentes

Dentro de los cultivos permanentes se pueden apreciar: pastos, café, caucho, cacao, caña, cítricos y aguacate y dentro de los semi permanentes están el frijol, maíz, plátano y yuca. En el Municipio es común la práctica de rotación de cultivos para evitar las plagas y los procesos erosivos que pueden ser ocasionados por la implantación de sistemas de cultivos permanentes. Las producciones de los diferentes cultivos son comercializados en el mismo Municipio, los excedentes de plátano son llevados hacia La Dorada y la Capital de la República. El diagnóstico presentado por la Unidad de Asistencia Técnica y ajustado en las mesas de trabajo al igual que lo concertado en coordinación con planeación



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

Departamental, deja entrever el desarrollo de productos del sector agrícola, donde se consolida sus fortalezas, sus causas, sus consecuencias y por ende las estrategias o programas a desarrollar, caracterizándose un sector agrícola con debilidades y que es necesario desarrollar estrategia para alcanzar un indicador económico.

Producción Pecuaria

Las áreas dedicadas a pastos y zonas bajas se convierten en una visible potencialidad, sin desconocer las debilidades estructurales en lo tecnológico, la productividad, los volúmenes y lo extensivo de la ganadería. La ganadería presenta en el Municipio una opción a ser manejada en su clima cálido, lo que representaría el fortalecimiento de la estructura económica del Municipio.

El 80% del área total del Municipio está dedicada a la ganadería, ya que la vocación del Municipio es netamente ganadero, con 57.000 cabezas de ganado, de las razas cebú comercial, y los cruces cebú x holstein, cebú x pardo suizo, cebú x normando, de los cuales el 86% son de doble propósito el 10% de ceba integral, y el 4% lechería especializada, con una capacidad de carga de 1.62 UGG/ha. La producción de ganado gordo es comercializada en las principales ciudades como Bogotá, Manizales, Santa Rosa de Cabal y La Dorada.

En cuanto a las otras actividades pecuarias se tecnificó la porcicultura con la venta directa de carne en pie y canal a Carrefour, están dedicadas al autoconsumo del Municipio (piscícola, cunicultura, avicultura, apicultura). La caza y la pesca ha disminuida considerablemente debido a las políticas de vigilancia y sanciones para las personas que practican estas actividades con fines comerciales o deportivos. Al igual que el sector agrícola, el diagnóstico se establece a través de matrices tanto en ganado mayor como en ganado menor, indicadores que sirven al Municipio para el desarrollo de proyectos en pro de una actividad económica.

La vocación ganadera del Municipio, ha reducido considerablemente la actividad agrícola, existiendo pequeños cultivos, el Comité de Cafeteros promueve actividades de desarrollo en las zonas en donde las condiciones de temperatura, precipitación y composición orgánica del terreno, son favorables para el fomento de cultivos. En el Municipio se practica la rotación de cultivos para evitar las plagas y los procesos erosivos que puedan ser ocasionados por la implantación de sistemas de cultivos productores de alimentos.

2.3.2.3 Alternativas de Desarrollo. De acuerdo con las unidades agroecológicas, el Municipio presenta potencialidades en cultivos transitorios (sorgo, soya, maní, algodón, frijol, maíz, girasol, yuca); permanentes y semipermanentes (cítricos, aguacate, piña, melón, caña panelera, plátano, caucho, cacao), los cuales dan la oportunidad de ampliar la frontera agrícola, lo que generaría inicialmente el autoabastecimiento, para luego ofrecer excedentes comercializables.

En el área dedicada a pastos no se recomienda ampliar la frontera agrícola, pero sí pensar en explotaciones tecnificadas e intensivas mediante paquetes tecnológicos apropiados para la región, tanto para las pasturas como para los pies de cría y en donde la topografía lo permita, dada la gran extensión del Municipio que se encuentra en sobre uso; acciones estas que puede desarrollar la UMATA conjuntamente con instituciones del sector.

- Mecanización de los valles de las Subcuencas Pontoná, Guarinó y Doña Juana que permita la implementación de cultivos promisorios tales como: Algodón, arroz, ajonjolí, maíz, maní, frijol, sorgo y caña de azúcar entre otros.
- Fomento e implementación de explotaciones técnicas en especies menores especialmente la cunicultura donde y piscicultura.
- Fomento e implementación de explotaciones frutícolas tales como: aguacate, guanábanos, cítricos, entre otros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

- Fomento e implementación de agricultura biológica.
- Promoción de granjas integrales.
- Identificación de productos con posibilidades agroindustriales y de exportación, aprovechando, la presencia de unidades agrícolas suficientes, el desarrollo del proyecto Hidromiel I y el Convenio de Preferencias Arancelarias para países Andinos (ATPA), el cual permite la exportación libre de aranceles de: aguacate, jugo de piña, jugo de naranja, pepino, tomate, brócoli, entre otros encadenando todo este a las cadenas productivas y a la maquinaria del distrito agroindustrial.
- Formulación de proyectos de factibilidad para la producción agroindustrial de cacao, caña panelera, caucho, maní, sorgo, soya, yuca, plátano, etc., Identificación de nuevos y fortalecimiento del existente con GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA, canales de comercialización y mercados, así como la posibilidad del buen funcionamiento del distrito agroindustrial, el cual debe estar conectado a redes de información de precios, oferta y demanda y a otros centros de acopio regionales y bolsas agropecuarias para hacer la gestión eficiente y productiva para los productores agropecuarios.
- Promoción de organizaciones de agricultores. Capacitación a las asociaciones de productores e integración en una sola AGROVICTORIA para fortalecerla y permitirle desarrollar los objetivos que no son otros, que mejorar la calidad de vida de todos los productores agropecuarios del Municipio. Desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas con implementación de laboratorios y centros de investigación. Mejoramiento genético de la ganadería en carne y leche para la generación de proyectos productivos. Utilización de excedentes agropecuarios con fines comerciales e industriales. Convenios con entes oficiales y/o privados en investigación básica e implementación de tecnologías apropiadas. Producción de semillas de plantas nativas y de zoo cría de especies para la industria y el comercio Nacional e internacional. Uso sostenible de los bosques, que consistirá en la Educación a las comunidades en el manejo de plantas artesanales, ornamentales, medicinales, maderables, bancos de germoplasma, Educación ambiental, ecoturismo e investigaciones básicas. Fomento de viveros con fines comerciales y ambientales.
- Fortalecer, agrupar y apoyar a los asociados de AGROVICTORIA y otras organizaciones que nazcan de la comunidad y potencializar la infraestructura y maquinaria del distrito agroindustrial para brindar empleo a las mujeres madres cabeza de familia del Municipio. Establecimiento de cadena productiva de mercadeo, con los precios de sustentación en productos para sector agropecuario. Optimizar la Instalación de la planta procesadora de almidón de yuca y plátano, maquinaria para la elaboración de concentrados, líneas productiva de cerdos y aves peces conejos inicialmente.
- Fortalecer la agroindustria con la puesta en marcha de la línea fruver del distrito agroindustrial con mermeladas, jugos y producto de Guacamole y otros que puedan ingresar al mercado con innovación, calidad y precio, para posicionarlos en el mercado y ser competitivos.
- Mejoramiento de los cultivos de caña y las estancias paneleras haciéndolas eficientes para disminuir el uso de leña y productos contaminantes al medio ambiente. Construcción de distritos de riego. Prestar el apoyo necesario a los Proyectos Especiales impulsados por la administración departamental con las diferentes secretarías especialmente con la agricultura, ambiente y la Corporación Autónoma Regional. CORPOCALDAS:

Distrito Agroindustrial

- Proyecto Cadena Productiva Agroindustrial Fruver.
- Proyecto Producción de Harinas de Yuca y Plátano
- Proyecto productivo de elaboración de concentrados.
- Proyecto Elaboración Biocombustible a partir de yuca, higuera y otros.
- Proyecto familias guarda bosques tiene un cupo de 998 hectáreas con prioridad para los cultivos de cacao, caucho, café, palma africana, productos semi-permanentes plátano yuca, frijol y maiz entre otros.
- Proyecto de seguridad alimentaria municipal.
- Para el área agropecuaria las especies menores y el sector ganadero.
- Agro - empresa de caucho en la finca Liverpool
- Agro industrialización de la miel.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

- Granja Integral de Capacitación la Fé
- Programas para el fomento de cultivos de aguacate, cacao, caucho, caña panelera, plátano, frutales y cítricos.





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFECTOS |
|---|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Difícil acceso a material genéticamente mejorado. 2. Bajo nivel de participación en las asociaciones existentes. 3. Competencia por el grano entre alimentación animal, humana y biocombustible. 4. Explotaciones extensivas en zonas agroecológicas no aptas. 5. Falta de asistencia técnica especializada. 6. Inadecuada tenencia de la tierra. 7. Difícil acceso al crédito 8. Inadecuada asistencia técnica y difícil acceso a los recursos tecnológicos. 9. Falta de volúmenes de materias primas, atractivos para desarrollar la agroindustria. 10. Falta de planificación de todos los encadenamientos. 11. Altos costos de producción de materia prima. 12. Falta de profesionales especializados en el proceso. 13. No hay posicionamiento de productos agroindustriales en el mercado. 14. Organización y participación de los productores. 15. La inestabilidad en los mercados. 16. Desarticulación de los diferentes programas de las instituciones. 17. Las políticas y normas del gobierno. 18. Falta de organización y participación comunitaria. 19. Centro de gestión no cuenta con los recursos humanos y financieros para atención. 20. Falta de Educación. | <p align="center">ESTANCAMIENTO DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Altos costos de producción de alimentos. 2. Ambiente propicio para mayor intermediación. 3. Deterioro de los recursos naturales. 4. No acceso a canales de comercialización existentes. 5. Desempleo. 6. Migración de la población a las ciudades o pueblos. 7. Incremento del costo en la canasta familiar. 8. Población mal alimentada. 9. Baja la calidad de vida. 10. Producción estacionaria de los productos agroindustriales. 11. Perdida de materia prima en temporada de cosecha. 12. Desmotivación de los productores para el establecimiento de cultivos. 13. Sistema improductivo. 14. No hay desarrollo agropecuario sostenible. 15. El porcentaje de usuarios atendidos es bajo. 16. Desnutrición. 17. Prevalencia a enfermedades y muertes. 18. Problemas para garantizar la seguridad alimentaria por cantidad y por calidad. 19. Baja productividad en los encadenamientos. |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

2.3.3 SECTOR TURISTICO

Desarrollo Turístico

Se hace necesario realizar acciones, que conduzcan a la búsqueda de los beneficios que el desarrollo de la actividad del turismo le pueda generar. Para ello el Municipio cuenta con elementos como: Atractivos, accesos, facilidades y amenidades que una vez evaluadas, adaptadas y unidos al desarrollo de un sector de la economía (turismo) prometen convertirse en una posible fuente de progreso de la calidad de vida de los ciudadanos; dentro de este sector es importante el desarrollo del agroturismo por las bondades que la zona o entorno brinda a la región.



En la actualidad se desconoce el ejercicio de labores en procesos de investigación del sector turismo por parte de los anteriores gobiernos municipales, por lo tanto se hizo necesario plantear la inquietud y poner en marcha procesos que conduzcan al ejercicio de investigación, planificación y promoción de la actividad que por años descansa en el contenido de los respectivos planes sectoriales.

Es de resaltar que la ciudadanía victoriana practica actividades de ocupación del tiempo libre, asociados a la actividad turística, como por ejemplo: Desplazarse a espacios naturales conocidos como balnearios ecológicos, allí realizan variedad en actividades del esparcimiento lo cual es totalmente considerable dentro de las políticas del ejercicio turístico, con el agravante de no existir la presencia de una autoridad que ejerza la labor de control y condicionamiento del uso del espacio natural bajo unas políticas turísticas sostenibles y sustentables las cuales velen por la conservación de dichos sitios.

Como objetivo general y política de apoyo al potencial turístico, es importante promocionar el Municipio como un polo de desarrollo de la industria sin chimeneas aportando también este sector progreso a otros, como el económico, el social y el cultural.

2.3.4 SECTOR COMERCIO Y MICROEMPRESA

El comercio informal está representado por las tiendas, misceláneas, kioscos y ventas ambulantes. La probabilidad que este tipo de comercio como son las ventas ambulantes se desarrolle y se convierta en formal es mínimo, por cuanto se encuentra totalmente desarticulado sin ningún control, con un alto grado de improvisación y no se posee una adecuada capacitación en busca de un desarrollo comercial articulado que garantice un crecimiento armónico.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

De la mesa de trabajo se establecieron un sin número de debilidades, que frente a un desarrollo económico y social por parte de la Administración Municipal se alcanzará un mejor nivel de vida de las personas que dentro de este sector desarrollan su vida cotidiana. El comercio y la microempresa tendrán un mejor norte en el Municipio, si se tiene una dirección directamente profesional con el turismo.

El sector comercial nunca se ha unido para trazar políticas, que inviten a comprar en el Municipio y el sector microempresario no se ha desarrollado, por la falta de la cooperación gubernamental y municipal. Definitivamente hay que estar de la mano con instituciones que apoyen proyectos en beneficio de estos tres sectores. Al mirar el Sector Microempresarial y Artesanal se nota una gran problemática debido a la desorganización que presenta el pueblo en lo referente a la ubicación de talleres de mecánica, carpintería y otros, se está presentando una serie de problemas (tutelas) por la molestia que para la comunidad representa la ubicación actual, de los talleres.

El municipio de Victoria cuenta con un gran potencial humano en el sector artesanal y microempresarial que por la falta de organización y apoyo institucional no ha podido generar el empleo que tanto necesita esta comunidad para salir del subdesarrollo que presenta en la actualidad.

En el sector industrial se ha notado una gran contaminación en lo referente al ruido debido a la ubicación de los talleres de mecánica, de igual forma se está utilizando el espacio público; sus debilidades y fortalezas al igual que en los demás sectores se pueden apreciar en el anexo respectivo.

2.3.5 SECTOR MINERO

La actividad minera en torno al oro se encuentra limitada a explotaciones ocasionales en diferentes sitios como vereda El Llano sobre la quebrada casanguilla cerca al lugar donde funcionaba la mina de oro la arenera. Los barequeros han empleado sistemas de dragas, chorros de agua a alta presión y “mazamorreo”, para la extracción del material. En el proceso de recuperación del grano más fino utilizan el mercurio, degradando paulatinamente las fuentes hídricas por la constante contaminación con este elemento cancerígeno. En el área rural existen de igual forma minas de mármol y mapia. Las explotaciones de material de Río (piedra, gravilla y arena), se encuentran distribuidas en diferentes zonas del Municipio. Se pretende promover proyectos de aprovechamiento disponible de explotación minera y todas las demás acciones que generen el desarrollo de las comunidades mineras.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

2.3.6 SECTOR MEDIO AMBIENTAL

La principal debilidad del sector Educación, el sector ambiental, así mismo no se cuenta con un programa de monitoreo y asesoría de microcuencas, solo éstas son atendidas cuando se presentan una queja en la mayoría de los casos por contaminación de la misma.

Es primordial la Educación de los campesinos para la protección de microcuencas para que así el programa línea amarilla cumpla con su objetivo de acción ambiental. Son bajas las campañas de reforestación en relación a la tala de árboles. Identificar terrenos que tienen relación directa con las microcuencas para destinar recursos para su compra. La explotación intensiva de la agricultura, como un medio económico, abastecedor de alimentos a la población a través del uso excesivo del suelo la utilización de agroquímicos (sin control) y la ampliación de la frontera agrícola, han producido la pérdida de fertilidad de la tierra y la contaminación de Subcuencas y microcuencas. La comunidad identifica falta de información sobre las calidades capacidades, y potencialidades en el uso, manejo, control y prevención de la biodiversidad (flora, suelo, agua, aire).

La degradación y problemas medio ambientales, como consecuencia de la incorrecta tecnificación del café y la tala indiscriminada de bosques, la eliminación de sombrío (guamos), entre otros, son factores que han afectado la caficultura, dando como conclusión la necesidad de diseñar programas a través de la cual las instituciones protectoras del medio ambiente, contraten con los pequeños propietarios de los predios el cuidado y la recuperación de los bosques protectores de agua; adicionalmente es claro que el desarrollo municipal debe estar enmarcado dentro de una política del desarrollo sostenible, y se debe cuidar del impacto ecológico que pueda ocasionar cualquier obra que se desarrolle con el fin de mitigar los impactos ambientales.

El conocimiento de las amenazas e impactos es el primer paso para resolver los conflictos de uso y de manejo de los recursos naturales, para enfocarse luego a conservar lo positivo y recuperar o mejorar lo degradado. La topografía y condiciones físico- químicas de los suelos del Municipio, hacen que aproximadamente el 70%, sean de aptitud forestal protectora o protectora productora; no obstante la mayoría de las tierras se encuentran ocupados por ecosistemas transformados, fuertemente alterados, con predominio de la ganadería extensiva, seguida de cultivos de caucho, aguacate, cacao y pan coger entre otros, en todas las veredas del Municipio se encuentran bosques fragmentados, aislados, rodeados de sistemas de producción agropecuaria que se amplían constantemente y reducen el área de los bosques.

Los bosques con representatividad se encuentran replegados a las zonas de alta pendiente o de difícil acceso, como los cerros de Montecristo, La Española, El Gigante, las zonas de ladera de Bellavista, las áreas de pendiente de las Subcuencas hidrográficas La Miel y Guarino y otras abastecedoras de acueductos entre otros.

En forma preliminar se puede decir que los principales conflictos ambientales en el Municipio están dados por la explotación agropecuaria debido a las malas prácticas culturales de tumba y quema para el establecimiento de monocultivos, y especialmente la ganadería extensiva y la no aplicación de la normatividad del ordenamiento territorial.

Como consecuencia de la destrucción de los bosques y los rastrojos nativos que actúa como reserva de biodiversidad, regula caudales y controla vientos entre otros se activan procesos de erosión, se desplaza la fauna que tiene su hábitat allí. Las especies quedan aisladas y producen entropía en sus poblaciones.

En las zonas de protección de las fuentes hídricas municipales, se presenta rocerías, tala de árboles, quemas, penetración de ganado a la corriente hídrica y establecimiento de cultivos y potreros hasta su cauce. Esta condición incide negativamente en las condiciones físico- químicas y en la regulación hídrica, y afecta la calidad de vida de la comunidad. Este hecho es crítico en las fuentes hídricas abastecedoras de acueductos rurales y el municipal. En los periodos secos debe hacerse racionamientos frecuentes por la disminución del caudal. Al disminuir las áreas de bosque Las comunidades que demandan madera como fuente de energía y para construcciones, deben



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

desplazarse cada vez más lejos en busca de la leña y la madera, haciendo presión en las áreas de reserva como lo es Bellavista y áreas protectoras de Subcuencas, micro cuencas y relictos de bosques.

La práctica de quemar los suelos para el establecimiento de cultivos facilita la erosión y destruye los microorganismos y la mega fauna del suelo. Este proceso repetido sucesivamente sobre el mismo lugar causa esterilidad y altos costos de producción en los sistemas agropecuarios

El establecimiento de cultivos en zonas de alta pendiente ocasiona derrumbes, cárcavas y pérdidas del suelo superficial. El cultivo de café demanda una gran cantidad de agua y aporta sus desechos de beneficio a las fuentes hídricas al igual que la pulpa fresca que es arrojada a los cultivos sin previo tratamiento. Además de los altos costos y el manejo de plagas y enfermedades hacen al Municipio poco competitivo en este cultivó, ya que es considerada como zona marginal por sus condiciones agro ecológicas.

El uso inadecuado de fertilizantes orgánicos, como la gallinaza, porcínaza y la cereza fresca del café empleadas sin suficiente descomposición, acidifican el terreno y alteran la población de insectos y microorganismos del suelo, y se convierten en reservorio de plagas. En los estanques piscícolas donde se fertiliza con porcínaza, contribuye a la eutrofización de las fuentes receptoras.

La producción pecuaria en el Municipio se restringe a las especies tradicionales donde sobre sale la ganadería en primer renglón económico, la porcicultura semi tecnificada, la avícola, la piscicultura y apicultura entre otras menores.

La ganadería en el Municipio ocupa el 70% del área municipal y en su mayoría está en zonas aptas potencialmente para el establecimiento de cultivos permanentes y transitorios que darían una alternativa productiva y sostenible al sector agrícola, con el agravante que el establecimiento de nuevas áreas de pasto se desarrollan el pequeños hatos, dispersos en la parte alta del Municipio donde están las zonas productoras de recurso hídrico, lo cual significa reducir la poca cobertura vegetal y el aumento de procesos erosivos e infertilidad de los suelos y sistemas productivos insostenibles desde el punto económico y ambiental.

La porcicultura es una actividad que se viene incrementando en forma técnica en el Municipio con las expectativas de preservar mercados especializados y manejar la materia orgánica para biogás mermando representativamente la presión sobre el bosque para obtención de leña.

En algunas viviendas urbanas la porcicultura tradicionalmente se maneja como actividad artesanal, que origina conflictos ambientales de olores ofensivos, vectores de enfermedades entre otros.

La piscicultura en el Municipio es una actividad productiva limpia, sin embargo para controlar los depredadores los piscicultores utilizan métodos lesivos para la fauna silvestre.

El uso inadecuado y la excesiva aplicación de pesticidas, fertilizantes y otros agronómicos en las explotaciones agropecuarias, facilitan la pérdida de biodiversidad, el desequilibrio en los ecosistemas, la contaminación del agua, los suelos y el aire y los mismos alimentos, causando problemas a la población en general. Las actividades extractivas originan diferentes impactos.

En el Municipio las explotaciones de oro se hacen en forma tradicional y dispersa en el río Purnio, la Miel y Pontóná, Casanguilla otros, en todos los lugares donde se hacen explotaciones, la contaminación del suelo y del agua debido a los productos químicos causan graves afectaciones al medio ambiente y a la salud de las comunidades.

La extracción de materiales de arrastre de río se hace en forma tradicional y en algunas ocasiones cuando se requiere grandes cantidades del material se utiliza maquinaria. Las principales fuentes de material en el Municipio son:

Las Subcuencas de los Ríos Doña Juana, Guarínó, La Miel, Purnio, Casanguilla.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CALDAS CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

- El aumento de la concentración de población. Demanda ampliación de los sistemas de servicios especialmente de áreas susceptibles de urbanizar. La proliferación de viviendas presiona los usos del suelo y propicia su ocupación indebida. A veces las viviendas se construyen en sectores de riesgo por amenazas naturales.



- La alta demanda de espacios urbanizables conduce al crecimiento urbanístico desordenado, ausencia de diseños arquitectónicos técnicos. En el Municipio existen determinantes como la inexistencia de suelos aptos para construir y la poca planificación o aplicación de la normatividad del esquema territorial que hacen que la gente construya en terrenos de altas pendientes, inestables o cerca de quebradas entre otros sectores de alto riesgo que posteriormente se convierte en problema para todos.
- Pese a que en el Municipio se tratan de manera adecuada los residuos sólidos y líquidos se presentan fallas, que impactan el medio ambiente, como el transporte de la basura en un vehículo no indicado, y trasladarla hasta el Municipio de La Dorada y/o Marquetalia, lo cual repercute en el incremento de las tarifas por este concepto.

El flujo de vehículos generalmente excede la capacidad de tráfico para el que fueron diseñadas las vías. En el marco de la plaza se estacionan todos los vehículos reduciendo el espacio público e impidiendo el tráfico normal de los peatones. En el parque y en las calles de los sectores poblados se tienen árboles de gran altura y de edad que causan daños al pavimento, a las redes, a algunas viviendas y andenes. En la zona rural la principal contaminación del aire la ocasiona las quemadas para el establecimiento de cultivos.





**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

El turismo en centros de predilección por la comunidad ha deteriorado el paisaje, la falta de sensibilización de la comunidad hace que todos los productos consumidos o utilizados sean arrojados a las aguas o al suelo. Además encienden fogatas que destruyen la vegetación y en ocasiones causan incendios forestales.

La construcción y funcionamiento del embalse hidroeléctrico Miel I y el trasvase del río Guarinó a la Miel generan impactos irreversibles a los ecosistemas naturales y al medio ambiente en general. El proyecto hidroeléctrico crea un ecosistema lotico sobre un río caudaloso y cambia drásticamente las condiciones ambientales de la zona, aumentando la humedad relativa y otras condiciones climáticas, rompiendo sistemas biológicos en flora y fauna y generando la proliferación de insectos y enfermedades. El proyecto del trasvase del río Guarinó a La Miel, túnel de 3.kilómetros que atravesará la parte alta del Municipio donde está la estrella fluvial municipal no cuenta con los estudios suficientes que descarten la posible desertización de estas áreas productoras, no solo del recurso agua si no del alimento para la población. La apertura de la vía para el acceso a la obra del trasvase, la misma apertura del túnel y obras anexas como la construcción de la presa desencadena procesos erosivos, la interrupción de drenajes naturales y los rellenos que sepultan drenajes transforman el paisaje en forma negativa para los ecosistemas.



| CAUSAS | PROBLEMA CENTRAL | EFFECTOS |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Mal uso de Agroquímicos 2. Establecimiento de cultivos sin cobertura vegetal o monocultivos 3. Sobre pastoreo 4. Desconocimiento del uso de suelo. 5. Falta de aplicar la norma EOT y planes Ambientales y agropecuarios. 6. Quemadas. 7. Falta de transferencia de tecnología. 8. Falta sensibilización, educación, organización y participación comunitaria. 9. Depósito de residuos sólidos 10. Practicas de minería inadecuada. | <p>DESCONOCIMIENTO EN BUENA PARTE DEL MANEJO Y APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES, CAUSANDO EL DETERIORO ACELERADO DEL MEDIO AMBIENTE</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de fauna 2. Suelos de erosión 3. Dificultad para iniciar encadenamientos productivos. 4. Afectación de la Infraestructura vial. 5. Afectación en asentamientos humanos. 6. Desertización. 7. Pérdida de capa vegetal. 8. Pérdida de fertilidad 9. Muerte de especies vegetales. 10. Simplificación biológica 11. Disminución de la retención hídrica |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 11. Introducción de nuevas especies fauna y flora. 12. Fragmentación y reducción del hábitat. 13. Ampliación frontera agrícola. 14. Obras de infraestructura y apertura de vías. 15. Insuficiente control de la institución. 16. No utilización de alternativas sostenibles para el aprovechamiento de bosque. 17. Contaminación de las fuentes hídricas 18. Tráfico de fauna. 19. Expansión sistema agropecuario. 20. Tala de bosques. | | <ol style="list-style-type: none"> especies vegetales. 12. Extinción 13. Pérdida de biodiversidad. 14. Desarrollo no sostenible 15. Destrucción de ecosistemas 16. Destrucción de hábitat. 17. Desplazamiento de fauna. 18. Alteración trópica de especies. 19. Perdida de la biodiversidad faunista. 20. Extinción. 21. Erosión genética |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Vertimientos de aguas residuales y materia orgánica 2. La agroindustria y el comercio no posee plan de acción para el cuidado del recurso hídrico. 3. Pérdida de cobertura vegetal en las subcuencas hidrográficas. 4. Deforestación 5. Fragmentación de ecosistemas. 6. Homogenización de la cobertura, cultivos limpios y monocultivos 7. Ampliación frontera agrícola 8. Sistemas deficientes de captación para agua potable. 9. Mal manejo de desperdicios. 10. No hay sentido de pertenencia 11. Mal uso de agroquímicos 12. Agua de escorrentía 13. Falta de tratamiento para potabilizar el agua 14. Falta sensibilización, educación, organización y participación comunitaria hacia el uso adecuado del agua | <p align="center">EL MUNICIPIO ES VULNERABLE FRENTE A FENÓMENOS DE VERANO POR LA OFERTA DEFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Contaminación químicos 2. Olores intensivos 3. Residuos 4. Material particulado 5. Disminución del caudal 6. Racionamiento 7. Pérdida del recurso hidro biológico. 8. Baja producción agropecuaria 9. Conflictos sociales. 10. Deterioro de la calidad de vida. 11. Prevalencia de enfermedades diarreicas y parasitarias 12. Aumento en los costos de producción pecuaria 13. Limitantes en las explotaciones piscícolas. |

2.3.7 SECTOR DEL TRANSPORTE



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

No se cuenta con los establecimientos adecuados para el mantenimiento y reparación, ni la central de transporte, utilizándose la plaza principal como sitio para la llegada y salida de los vehículos que hacen presencia en la cabecera municipal. El parque automotor del Municipio son 20 taxis y 3 autobuses que realizan las rutas La Dorada- Victoria y viceversa, a través de las empresas Rápido Tolima, La Esperanza, El Águila, las cuales realizan las rutas a ciudades de Manizales- Bogotá y los pueblos de la región oriente (Samaná, Marquetalia, Manzanares, Pensilvania).

2.3.8 Espacio Público

Las necesidades para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de todas las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, recreativos y artísticos.

2.4 GRUPO FINANZAS PÚBLICAS

2.4.1 Sector Fiscal, Financiero y Administrativo

Comportamiento Tributario

| Descripción | Total recaudo vigencia 2006 (millones de pesos) | Per cápita vigencia 2006 (miles de pesos) |
|-----------------------------------|---|---|
| Total Ingresos Corrientes | 1.505.520.000 | 166.000 |
| Total Ingresos Tributarios | 628.430.000 | 69.000 |

Fuente: DNP

DESEMPEÑO FISCAL

| VIGENCIAS | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Indicadores del Desempeño Fiscal | 65,02 | 71,27 | 67,25 | 62,07 | 59,18 | 61,03 |
| Lugar en el País | 63 | 19 | 67 | 233 | 463 | 406 |
| Lugar en el Departamento | 1 | 1 | 1 | 4 | 12 | 10 |

Fuente: DNP

El Municipio tuvo en 2006 un Desempeño Fiscal **Medio** encontrándose en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, factor que lo hace altamente dependiente de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto establecido por la Ley 617 de 2000. En este sentido, requiere atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo.

2.4.2 Administrativo

En la actualidad el Municipio cuenta con una planta de personal compuesta por 36 empleados distribuidos de la siguiente manera.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | |
|----------------------------------|----|
| Elección Popular: | 1 |
| Carrera administrativa: | 19 |
| Libre nombramiento y remoción: | 5 |
| Obreros oficiales: | 4 |
| Periodo fijo: | 2 |
| Nombramiento en provisionalidad: | 5 |

2.5 GRUPO DE LO INSTITUCIONAL

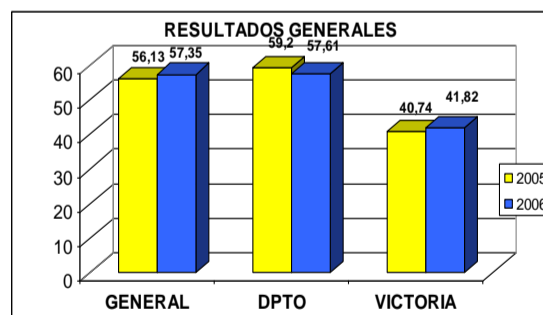
2.5.1 INDICE DE TRANSPARENCIA

En lo referente al índice de Transparencia, tiene como propósito fortalecer la institucionalidad de sector público e incentivar medidas de control de riesgos de corrupción en las entidades. El índice mide tres variables: visibilidad, cumplimiento de normas y estándares, participación ciudadana. La medición fue realizada por la Corporación Transparencia por Colombia con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa Cercapaz de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ. Los siguientes son los resultados para los años 2005 y 2006.

| FACTOR | Promedio General 2005 | Promedio General 2006 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| 1. Visibilidad | 53,37 | 56,53 |
| 2. Cumplimiento de Normas y Estándares | 64,84 | 64,96 |
| 3. Participación Ciudadana | 44,23 | 45,77 |

| VICTORIA | 2005 | 2006 |
|-------------------------------------|-------|-------|
| General | 40.74 | 41.82 |
| Visibilidad | 23.67 | 22.42 |
| Cumplimiento de normas y Estándares | 57.70 | 60.69 |
| Participación Ciudadana | 40.96 | 42.89 |

Esta calificación indica que Victoria se encuentra por debajo del promedio general y departamental.



A continuación se presentan los indicadores que deben ser fortalecidos en el Municipio.

Factor Visibilidad

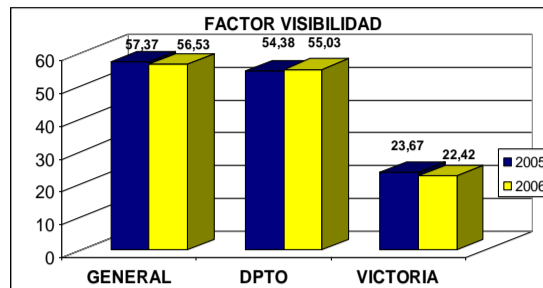
Este factor tiene la más baja calificación para el Municipio. Ocho de los nueve indicadores que lo componen presentan un comportamiento deficiente para ambas vigencias.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CALDAS CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

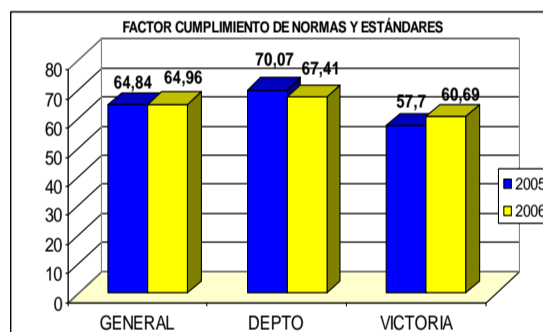


Las debilidades se presentan por:

- Ausencia de ejercicios de Rendición de Cuentas a la ciudadanía por parte del gobierno local sobre el cumplimiento de los objetivos planteados en el PDM.
- No hubo publicación del PDM ni de los procesos de contratación en medios de fácil acceso para toda la ciudadanía.
- Deficiente publicidad de la contratación en el Sistema de Información de la Contratación Estatal –SICE-. El Municipio no se encuentra inscrito en las vigencias evaluadas, ni ha publicado su plan de compras.
- No se hace público el proceso de selección de recursos humanos, como tampoco se informa sobre las hojas de vida de los funcionarios que trabajan en la Administración Municipal.
- Falta publicidad sobre la destinación de recursos de regalías.

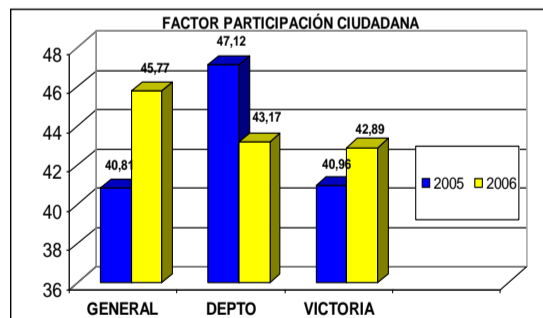
Factor Cumplimiento de Normas y Estándares

Este factor es el que alcanza la mejor calificación para ambas vigencias. Los indicadores tienen un comportamiento promedio para ambas vigencias.



Sin embargo lo que más incide en la baja calificación es la falta de evidencias de presentación de informes de gestión al Concejo Municipal.

Factor Participación Ciudadana



La gestión de promoción de la participación por parte de la Administración Municipal en los dos años evaluados señala una gestión deficiente. Esto se explica por:

- Acciones deficientes para la promoción de la participación, lo que muy seguramente explica la baja existencia de instancias de participación formal en el Municipio.
- Falta de acciones para promover la participación ciudadana en el presupuesto.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 __ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

Los Indicadores a destacar son los siguientes:

a. En el factor cumplimiento de normas y estándares

- **Estructuración del Plan de Desarrollo Municipal con metas cuantificables.** Estas metas, ya sean de resultado o de producto, permiten medir al Municipio en espacios de tiempo, compararlo en diferentes ámbitos y evaluar la gestión desarrollada por la administración del mismo.
- Se destaca el hecho de no haber sido **sancionados por el DNP** en el giro de regalías, pues denota un buen manejo de estos recursos.

b. En el factor de participación ciudadana

- El funcionamiento de un sistema de Quejas y reclamos que cuenta con informes periódicos, pues a través de este medio se acerca a la comunidad a los procesos de la administración municipal.

Recomendaciones

1. Implementar la rendición de cuentas a la ciudadanía, lo cual permite que el gobernante rinda cuenta a sus electores sobre los compromisos adquiridos. Este ejercicio acerca a la ciudadanía al proceso de la gestión pública y legitima las acciones realizadas por la administración.
2. Es necesario que el Municipio se inscriba dentro del SICE para garantizar la visibilidad de los procesos contractuales. El proceso de contratación es uno de los más sensibles al acecho de la corrupción.
3. Poner a disposición de la ciudadanía a través de diferentes medios el PDM y las convocatorias y pliegos para los procesos de contratación. La visibilidad de estos procesos disminuye los riesgos de corrupción para la entidad.
4. El Plan de Compras debe ser publicado anualmente con el fin de garantizar una planeación de los materiales requeridos por la alcaldía confrontado con su costo. Si hay una publicación del plan de compras desde los primeros meses del año se disminuye el riesgo de hacer adquisiciones por fuera del mismo que hagan incurrir al Municipio en gastos mayores.
5. Aumento de la publicidad de la selección del recurso humano. Es necesario que la comunidad conozca las convocatorias abiertas para ocupar los cargos, los méritos por los cuales fueron elegidos y quienes son las personas que efectivamente los ocupan.
6. Los informes de gestión al Concejo Municipal deben hacer énfasis en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, teniendo como prioridad los sectores de salud, Educación y saneamiento básico que a su vez corresponden a las partidas preestablecidas por el Sistema General de Participaciones –SGP-
7. Establecimiento de una Política local orientada a la creación de instancias que promuevan la Participación Ciudadana en todos los niveles del Municipio, a partir de su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal, para generar un proceso más efectivo de inclusión social a la Administración Municipal.

2.5.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el año 2000, Colombia y 188 países decidieron suscribir la Declaración del Milenio con el propósito de asegurar una vida digna a las personas que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad y pobreza. Nuestro país decidió emprender esfuerzos encaminados a disminuir las desigualdades, a lograr mejores condiciones de equidad para las mujeres y alcanzar una paz con justicia social. Para ello se plantean cumplir con los objetivos a cumplir para el año 2015.

El Municipio frente a:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de ___ de ___

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| PERFIL DEPARTAMENTAL | | |
|---|--|---|
| POBLACIÓN A JUNIO 30 DE 2007 Fuente: DANE | PIB MUNICIPAL (En miles de Dólares) Año 2002 FUENTE: IRDH Eje Cafetero, PNUD-CRECE.2004. | INDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPALES IDH 2002 FUENTE: IRDH Eje Cafetero, PNUD-CRECE.2004.CALDAS FUENTE: PNUD |
| 8.969 | 4.054 | 0,648 |

| ODM1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE | | | | |
|--|---|--|--|---|
| Índice de Condiciones de Vida Municipales 2003. Fuente: SISBEN. Caldas Fuente: Cálculo Misión Social | Porcentaje de Hogares con ICV<67 2003 Fuente: Sisben 2003 | % DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES | % DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES | % DESNUTRICIÓN GLOBAL EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES |
| 61,97 | 55,5% | 7,6% | 2,4% | 10,2% |

| ODM 2. LOGRAR LA PRIMARIA BÁSICA UNIVERSAL | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|---|---|---|--|---|--|
| Escolaridad promedio de la población 2003. Fuente SISBEN | Escolaridad promedio del jefe de Hogar. Fuente SISBEN | Analfabetismo funcional. Fuente SISBEN 2003. | Analfabetismo Municipios para mayores de 15 años. Fuente CENSO 2005. CALDAS Fuente: SISBÉN 2003 | Asistencia de las personas entre 7 y 11 años de edad. Fuente CENSO 2005. CALDAS SISBEN 2003 | Asistencia de las personas entre 12 y 15 años de edad. Fuente CENSO 2005. | Asistencia de las personas entre 16 y 17 años de edad. Fuente CENSO 2005. | APROBACIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales | DESERCIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales | REPITENCIA 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales | % PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CONCEJOS MUNICIPALES. Fuente:www.colombia.com.elecciones2007 |
| 3,69 | 3,99 | 29,4% | 14,4% | 92,2% | 81,7% | 51,1% | 75,1% | 5,1% | 19,1% | 22,2% |

| ODM 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL | | |
|--|---|---|
| Tasa de mortalidad infantil X 1.000 NV para menores de 5 años. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007 | Tasa de mortalidad infantil X 1.000 nv para menores de 1 año. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007 | Cobertura de vacunación Promedio 2007 Primer semestre. Fuente: Perfil Epidemiológico DTSC |
| 0,0% | SD | 107,5% |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de ___ de ___

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

ODM 5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|---|
| Tasa de Mortalidad Materna por 100.000 NV. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 | Porcentaje de Mujeres con 4 o más controles prenatales. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 | % Atención Institucional del Parto. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 | Porcentaje de prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 | % De Adolescentes que han sido madres o están en embarazo. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 | Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007 |
| 0,00 | 90,00 | 94,00 | 69,00 | 32,00 | 0,00 |

ODM. 6 COMBATIR EL VIH SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| Incidencia del VIH SIDA 2005, por 100.000 hab. Fuente SEV-DANE: | Morbilidad VIH/SIDA 2006. Tasa por 100.000 habitantes | Número de casos reportados de muertes por VIH en 2005. Fuente SEV-DANE: | Porcentaje de afiliación al régimen contributivo 2006. Fuente: Minprotecciónsocial | Porcentaje de afiliación al régimen subsidiado 2006. Fuente: Minprotecciónsocial |
| 0 | 0 | 0 | 7,8% | 92,2% |

ODM 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

| | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|--|--|---|---|
| % COBERTURA ENERGÍA URBANA. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | % COBERTURA ENERGÍA RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | % COBERTURA ACUEDUCTO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | % COBERTURA ACUEDUCTO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena | % VIVIENDAS EN RIESGO. Fuente: SISBÉN 2006 En: Gobernación de Caldas 2006. | HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS URBANA. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación de Caldas-DANE-SMP 2005.No incluye población indígena | HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación de Caldas-DANE-SMP 2005.No incluye población indígena | TASAS X 100.000 HABITANTES DE INTOXICACIÓN AGUDA POR PLAGUICIDAS 2006. Fuente: DANE-SIVIGILA EN: Cómo va la salud en Caldas |
| 97,30 | 77,70 | 94,30 | 54,20 | 85,60 | 10,50 | 1,10 | 91,00 | 0,90 | 32,73 |

ODM 8. FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

| | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|--|--|--|---------------------|--|---|---|---|---|
| Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento | Magnitud de la deuda | Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias | Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios | Porcentaje del gasto total destinado a inversión | Capacidad de ahorro | Indicador de desempeño Fiscal. Fuente: DDT - DNP | Hectáreas sembradas de coca. Fuente: UNODC - SIMSI. | Aspersiones aéreas 2006. Fuente: UNODC - SIMSI. | Erradicación manual de la coca 2006. Fuente: UNODC - SIMSI. | Desplazamiento 2006. Fuente: Presidencia de la República. |
| 66,93 | 0,35 | 71,93 | 20,70 | 75,99 | 39,21 | 62,07 | 4 | 23,2 | 11,5 | 18 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

Fuente: Indicadores de Pobreza del Departamento de Caldas 2008

2.5.3 CONFLICTIVIDAD.

Para la identificación de situaciones, problemáticas y necesidades generadoras de conflictos, se realizó una mesa de trabajo donde participaron 45 personas representantes de los diferentes sectores, agremiaciones y asociaciones del Municipio, considerados como actores sociales que impulsan y generan el desarrollo para la localidad. A continuación se exponen los principales conflictos identificados. Esta mesa de trabajo se realizó de acuerdo a la metodología y acompañamiento propuesto por el Programa CERCAPAZ de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ.

| Tipo de conflicto | Nivel de intervención | Sectores, grupos, personas | Situaciones, instituciones y/o actores que potencian o disminuyen el conflicto | Estrategias de intervención |
|--|------------------------------|--|--|---|
| La deserción escolar genera problemáticas a corto, mediano y largo plazo porque los niños y niñas no podrán acceder a mejores condiciones de vida. | Municipal | Niños, niñas y jóvenes son los principales afectados. | Los recursos económicos bajos de las familias inciden para que los niños no puedan seguir estudiando y se tengan que dedicar a actividades de tipo económico. La falta de compromiso de los padres y los adultos con la educación de los niños hace que se potencie la problemática. | <ul style="list-style-type: none"> - Generar programas de gratuidad en la educación. - Cambios en las estrategias pedagógicas para que los niños se motiven a estudiar. - Estimular y sensibilizar a las familias sobre la importancia de la educación. |
| Los conflictos intrafamiliares generan violencias, malos tratos y otras problemáticas a nivel familiar y comunitario. | Nacional Municipal | Niños, niñas y padres de familia. | Las instituciones pertinentes que podrían actuar frente a estos conflictos y problemáticas son: Personería, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. | <ul style="list-style-type: none"> - Implementación de Escuelas de Padres donde se trabajen temáticas como pautas de crianza, resolución pacífica de los conflictos. - Implementación de programas para identificar las situaciones y factores socioculturales que mantienen la violencia intrafamiliar. - Implementación de campañas dirigidas a prevenir los conflictos intrafamiliares y la violencia entre los miembros de las familias. |
| La drogadicción es una problemática que se ha ido identificando en los grupos juveniles del Municipio, generando conflictos entre padres e hijos y violencias como peleas, insultos, | Municipal | Los grupos implicados son los padres y los jóvenes consumidores. | Los expendedores son los actores que tienden a potenciar y a mantener la situación de consumo de SPA. | <ul style="list-style-type: none"> - Creación de programas municipales para el aprovechamiento del tiempo libre. - Programas y campañas de prevención del consumo de SPA dirigidas a los y las jóvenes del |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

| | | | | |
|---|------------------------------|--|--|---|
| entre otros, afectando la seguridad ciudadana. | | | | Municipio. - Apoyo profesional para el tratamiento y acompañamiento de los jóvenes consumidores. |
| Tipo de conflicto | Nivel de intervención | Sectores, grupos, personas | Situaciones, instituciones y/o actores que potencian o disminuyen el conflicto | Estrategias de intervención |
| La falta de oportunidades para acceder al empleo genera situaciones de conflicto. Se identifica que esta falta de oportunidades afecta más a las mujeres que a los hombres. | Departamental . Municipal | Hombres y mujeres. | La falta de oportunidades de empleo es una situación que genera conflictos entre hombres y mujeres. Los microempresarios carecen de créditos y estrategias que permitan consolidar sus pequeñas empresas. | - Generar programas de capacitación a las mujeres que les permitan acceder a distintas ofertas de empleo. |
| El Municipio carece de programas de prevención de las enfermedades y promoción de la salud. | Departamental Municipal | Hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores. | | Generar programas de Prevención y Promoción diferenciados por grupos etáreos y que respondan a las necesidades particulares de éstos. |
| Embarazo en adolescentes, genera situaciones de conflicto entre las familias de los jóvenes, las jóvenes embarazadas tienen que retirarse del colegio. | Municipal | Mujeres adolescentes embarazadas. Entorno familiar se ve afectado. | Las situaciones de permisividad por parte de los padres, el libertinaje ha permitido que se presente un aumento de los embarazos en adolescentes. | - Programas de planificación familiar. - Programas sobre salud sexual y derechos sexuales y reproductivos. |

Fuente Lo Social. Perfil Epidemiológico, censo DANE, SISBEN. Lo Productivo y de Competitividad. Informes técnicos. Lo Institucional. Sistema de información del Municipio. La Integración Nacional y Regional. La Paz. Análisis de conflicto y paz para el Municipio. Medio Ambiente.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

PARTE 2

3 PROGRAMAS Y FINANCIACION

3.1 ESTRATEGIA DE GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1.1 VISIÓN

El Municipio de Victoria Caldas, para el año 2019, tendrá un desarrollo sostenible y sustentable, donde se logre unificar los esfuerzos de sus habitantes, aprovechando su gran potencial Agroindustrial, complementado a sus bellos atractivos turísticos naturales que han sido el resultado de una comunidad amigable con el medio ambiente y beneficiada con el recurso agua, lo que permitirá mejorar la calidad de vida para los victorianos y el reconocimiento regional por su productividad, gestión y transparencia dentro de un contexto de paz y convivencia.

3.1.2 MISIÓN

Planear y Organizar procesos que orienten el desarrollo económico y social del Municipio, buscando unificar una comunidad trabajadora y pujante bajo el logro de una misma meta, teniendo como referencia los conceptos de Sociedad, haciendo lo público más funcional, con objetividad y eficiencia en la prestación de servicios, con uso racional de los recursos naturales, maximizando en especial el recurso agua, para que sirva de medio para aumentar la productividad y mejorar los ingresos de la población.

Propender que todos los esfuerzos se direccionen a alcanzar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que garanticen a los Victorianos el derecho a vivir en una región de paz, equidad y de sana convivencia.

PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

La propuesta de este Plan de Desarrollo esta direccionada a trabajar bajo dimensiones, compuesta por sectores, programas y subprogramas, de la siguiente manera:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3 DIMENSIÓN HUMANA “Mejoramiento de la calidad de vida para los VICTORIANOS”

3.1.3.1 PROGRAMAS EDUCACION

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|--|--|--|---|---|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| ACCESO A LA EDUCACION | Promover y motivar la escolarización de niños, niñas, jóvenes y adultos | Ampliación de cobertura en los niveles básicos de la Educación. | 15% de cobertura en educación | Aumento de cobertura un 15 % mínimo | 2% | 4% | 4% | 5% |
| | | Disminución de índices de analfabetismo de la población urbana y rural. | 8% De analfabetismo | Atender a 140 beneficiarios reduciendo el 20% de la tasa neta de analfabetismo | 35 | 35 | 35 | 35 |
| | | Promoción y estimulación de los programas de educación y aprendizaje dirigidos a los adultos. | Edad extraescolar entre 20 y 40 años de educación básica | Programas a desarrollar | 1 | 1 | 1 | 1 |
| COMPROMISO PARA QUE NUESTROS ALUMNOS VAYAN A CLASE Y TERMINEN SUS ESTUDIOS | Mitigar las causas del ausentismo y la deserción escolar. | Alimentación Escolar | Cobertura del 61% de los escolarizados | Sostenimiento de los beneficiarios | 61% | 61% | 61% | 61% |
| | | Promover en los padres de familia la presencia continua de sus hijos en las Instituciones educativas a través de talleres participativos y permanentes (Escuela de padres) | 6 Escuelas de padres realizados | sostenimiento de los talleres | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | Subsidio del transporte escolar a los estudiantes del área rural, procurando mejorar las condiciones de comodidad y seguridad. | 337 alumnos beneficiados, | Sostenimiento de la cobertura actual | 100% | 100% | 100% | 100% |
| CENTROS EDUCATIVOS CON MEJORES CONDICIONES FISICAS | Apoyar a las Instituciones Educativas en el sostenimiento y mejoramiento de las infraestructuras y su material de apoyo educativo. | Mantenimiento preventivo y refraccionamiento de los centros educativos del municipio. | 10 establecimientos atendidos | Atención en 24 establecimientos | 4 | 7 | 7 | 6 |
| | | Funcionamiento administrativo de centros educativos. | 23 centros educativos atendidos | Apoyo administrativo para funcionamiento de 23 centros educativos | 23 | 23 | 23 | 23 |
| | | Implementación de equipos y material didactivo a los centros educativos para el buen desarrollo y funcionamiento de sus actividades educativas. | 20 establecimientos educativos atendidos | Entrega de paquetes con material de apoyo educativo para 24 centros educativos | 24 | 24 | 24 | 24 |
| | | Dotación y adecuación de las aulas virtuales y equipos de cómputo de los establecimientos educativos. | existen 3 aulas virtuales y 120 equipos de cómputo, los cuales se dotarán completamente | una vez dotados realizar el respectivo sostenimiento y mantenimiento de 4 aulas virtuales de los colegios de educación media. | 4 | 4 | 4 | 4 |
| FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PARA LOS VICTORIANOS | Promover estudios superiores para elevar el nivel educativo del municipio. | Acceso a programas de educación superior a través del ICETEX y entidades crediticias. | 40 estudiantes beneficiados, a través de créditos de financiación | aumentar en 12 los beneficiarios y complementar con bienestar estudiantil | 43 | 46 | 49 | 52 |
| | | Alianzas para mejorar el conocimiento y las técnicas para el trabajo | Programas del Sena y universidades regionales | 2 alianzas por año | 2 | 2 | 2 | 2 |
| MEJORAMIENTO DE LA EXCELENCIA EN LA EDUCACION EN VICTORIA | Impactar en resultados del nivel de educación ajustado a estrategias nacionales para calidad de educación. | Bachilleres competitivos a través de cursos de preparación permanente de las pruebas oficiales del Estado. | 70 bachilleres graduados anualmente | Número de bachilleres con mejores puntajes ICFES | 15 | 15 | 15 | 15 |
| | | Plan Educativo Municipal con vocación Agroindustrial y de Servicios | No se registran datos anteriores | Elaboración y puesta en marcha, seguimiento y evaluación anual del Plan Educativo Municipal | 1 | 1 | 1 | 1 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.2 FINANCIACION EDUCACION (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|--|--|-------------------------|----------------|----------------|----------------|---|----------------|----------------|----------|----------|------------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| ACCESO A LA EDUCACION | Ampliación de cobertura en los niveles básicos de la Educación. | 24,000 | 24,720 | 25,462 | 26,225 | | 100,407 | | | | 100,407 |
| | Disminución de índices de analfabetismo de la población urbana y rural. | 2,000 | 2,060 | 2,122 | 2,185 | | 4,184 | 4,184 | | | 8,367 |
| | Promoción y estimulación de los programas de educación y aprendizaje dirigidos a los adultos. | 5,252 | 5,410 | 5,572 | 5,739 | | 10,987 | 10,987 | | | 21,974 |
| COMPROMISO PARA QUE NUESTROS ALUMNOS VAYAN A CLASE Y TERMINEN SUS ESTUDIOS | Alimentación Escolar | 24,875 | 25,621 | 26,390 | 27,182 | | 104,068 | | | | 104,068 |
| | Promover en los padres de familia la presencia continua de sus hijos en las Instituciones educativas a través de talleres participativos y permanentes (Escuela de padres) | 600 | 618 | 637 | 656 | | 2,510 | | | | 2,510 |
| | Subsidio del transporte escolar a los estudiantes del área rural, procurando mejorar las condiciones de comodidad y seguridad. | 135,000 | 139,050 | 143,222 | 147,518 | | 282,395 | 282,395 | | | 564,790 |
| CENTROS EDUCATIVOS CON MEJORES CONDICIONES FISICAS | Mantenimiento preventivo y refraccionamiento de los centros educativos del municipio. | 15,000 | 45,450 | 46,814 | 48,218 | | 77,741 | 77,741 | | | 155,481 |
| | Funcionamiento administrativo de centros educativos. | 12,000 | 12,600 | 13,230 | 13,892 | | | 51,722 | | | 51,722 |
| | Implementación de equipos y material didactivo a los centros educativos para el buen desarrollo y funcionamiento de sus actividades educativas. | 3,450 | 3,554 | 3,660 | 3,770 | | 14,434 | | | | 14,434 |
| | Dotación y adecuación de las aulas virtuales y equipos de cómputo de los establecimientos educativos. | 50,950 | 107,329 | 110,548 | 113,865 | | 267,884 | 114,807 | | | 382,692 |
| FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PARA LOS VICTORIANOS | Acceso a programas de educación superior a través del ICETEX y entidades crediticias. | 60,000 | 61,740 | 63,532 | 65,378 | 250,650 | | | | | 250,650 |
| | Alianzas para mejorar el conocimiento y las técnicas para el trabajo | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 1,200 | | 10,800 | | | 12,000 |
| MEJORAMIENTO DE LA EXCELENCIA EN LA EDUCACION EN VICTORIA | Bachilleres competitivos a través de cursos de preparación permanente de las pruebas oficiales del Estado. | 3,500 | 3,605 | 3,713 | 3,825 | 14,643 | | | | | 14,643 |
| | Plan Educativo Municipal con vocación Agroindustrial y de Servicios | 4,000 | 4,120 | 4,244 | 4,371 | 16,735 | | | | | 16,735 |
| TOTAL SECTOR | | 343,627 | 438,876 | 452,145 | 465,823 | 283,228 | 864,609 | 552,635 | - | - | 1,700,472 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.3 PROGRAMAS SALUD Parte 1

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|--|---|--|--|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| PROMOCION Y PREVENION EN SALUD PUBLICA | Formular estrategias operativas orientadas a formular la conformación de entornos favorables a la salud en las dimensiones físicas y socioculturales, así como en el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas y comunitarias en pro de la salud de los habitantes de Victoria. | Vacunación | Polio : 99,28% DPT : 99,28% Sarampión y Rubeola: 105,19% | Lograr y mantener las coberturas de vacunacion con todos los biologicos del programa ampliado de inmunizacion(PAI) | 99% | 99% | 99% | 99% |
| | | Salud infantil | No hubo Mortalidad en menores de un año | Controlar que el índice de mortalidad infantil en la población de menores de un año no llegue al 12 x mil | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Mortalidad infantil en menores de 5 años es del 3 x mil | Disminución del índice de mortalidad infantil en la población de menores de 5 años a la tasa del 2.5 x mil | 2.5 | 2.5 | 2.5 | 2.5 |
| | | Salud sexual y reproductiva | Mortalidad materna: no presentó casos | Sostener los índices de mortalidad materna en el 0 x cien mil nacidos vivos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | 32% casos de Embarazo son adolescentes | Reducir la tasa a 15% embarazos en adolescentes | 30% | 25% | 20% | 15% |
| | | | Mortalidad por cancer de cuello uterino: no se presentaron casos | Sostener los índices de mortalidad por cáncer de cuello uterino en el 0 x cien mil mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Prevalencia del VIH en población de 15 a 49 años: esta en el 1,2% | Iniciativas de prevención y difusión de prevención del contagio de VIH | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Salud mental | Cobertura universal de terapia antiretroviral para VIH+= 72% | Lograr una Cobertura universal en terapia antiretroviral para VIH+ | 72% | 72% | 72% | 72% |
| | | | Intento de suicidio: de cada mil habitantes el 0.11 presenta Intento de Suicidio | Mantener este indicador por debajo del 0.11 x mil | 0.11 | 0.11 | 0.11 | 0.11 |
| | | | Abuso Sexual de cada mil habitantes el 0.33 presenta Abuso Sexual | Mantener este indicador por debajo del 0.33 x mil | 0.33 | 0.33 | 0.33 | 0.33 |
| | | Enfermedades crónicas no transmisibles | Farmacodependencia de cada mil habitantes el 0.08 presenta Farmacodependencia | Mantener este indicador por debajo del 0.08 x mil | 0.08 | 0.08 | 0.08 | 0.08 |
| | | | Actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años en de 26 % | Mantener la prevalencia de actividad física en 26 % | 26.0% | 26.0% | 26.0% | 26.0% |
| | | | Actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años en de 42.6 % | Mantener la prevalencia de actividad física en 42.6 % | 42.6% | 42.6% | 42.6% | 42.6% |
| | | Vigilancia epidemiológica | inicio del consumo de cigarrillo en población menor de 18 años es de 12.7 años | Realizar talleres anuales sobre IE libres de humo | 6 | 6 | 6 | 6 |
| | | | 1 Convenio interadministrativo con el departamento para la contratación de personal. | Contratación de un profesional para vigilancia epidemiológica | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Enfermedades transmisibles y zoonosis | Desarrollar las actividades de vigilancia a nivel municipal | cumplir 100 % los lineamientos del Sistema General de Salud Pública Municipal | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | | 0% de pacientes con TBC según perfil epidemiológico 2007 | Mantener en 0% los casos de TBC | 0.0% | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| | | | De cada mil habitantes el 1.09 presenta Lepra | Disminuir la prevalencia de Lepra a un rango menor de 1 por 1000 habitantes | 1 x 1000 h. | 1 x 1000 h. | 1 x 1000 h. | 1 x 1000 h. |
| | | | Rabia humana : No existe Rabia humana transmitida por perro por cada 100 mil habitantes. | Prevenir los riesgos de la Rabia Humana que se puedan presentar dentro del Municipio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Malaria : No existe Malaria por cada 100 mil habitantes | Prevenir los riesgos de la Malaria que se puedan presentar dentro del Municipio | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan de salud pública | Dengue: No existe mortalidad por dengue hemorrágico por cada 100 mil habitantes | Mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico y crear acciones preventivas en caso de presentarse dengue clásico | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | Interventoría a EPS-S e IPS en un 50 % | Realizar las Interventoría que se requieran a las EPS- e IPS que garantice el cumplimiento de las acciones en un 100 % | 100% | 100% | 100% | 100% |
| | | | Participación social 50% | Aumentar la participación social comunitaria en un 100 % | 100% | 100% | 100% | 100% |
| Gestión para el mejoramiento de la infraestructura física de los centros de salud rural y urbana | Estrategia de Información Educación y Comunicación de los proyectos ejecutados de Salud Pública 50 % | Aumentar la estrategia Información, Educación y Comunicación en un 100 % | 100% | 100% | 100% | 100% | | |
| | Centros de salud rural sin funcionamientos óptimos | Infraestructura de la zona urbana para el hospital san simón y en la zona rural para los 4 puestos de salud en la Italia, pradera, Marsala e Isaza | 25% | 25% | 25% | 25% | | |
| COBERTURA Y CALIDAD EN SALUD PARA TODOS Y TODAS | Desarrollar estrategias intersectoriales y de base comunitaria para ampliar la cobertura en salud. | Aseguramiento y cobertura para la población afiliada al régimen subsidiado. | 84% Afiliados al Régimen subsidiado | Aumento de cobertura al 90% | 1.5% | 1.5% | 1.5% | 1.5% |
| | | Mejorar la atención en el proceso de afiliación de Régimen Subsidiado a los niveles 1,2,3 del SISBEN. | No se registran datos anteriores | Excelente atención en el proceso de afiliación de los usuarios al Régimen subsidiado. | 100% | 100% | 100% | 100% |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.4 FINANCIACION SALUD (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|--|-------------------------|------------------|------------------|------------------|---|------------------|----------|----------|----------|------------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA | Vacunación | 7,100 | 7,420 | 7,753 | 8,102 | | 30,375 | | | | 30,375 |
| | Salud infantil | 15,900 | 16,616 | 17,363 | 18,145 | | 68,023 | | | | 68,023 |
| | Salud sexual y reproductiva | 18,133 | 18,949 | 19,802 | 20,495 | | 77,378 | | | | 77,378 |
| | Salud mental | 10,570 | 11,046 | 11,543 | 12,062 | | 45,220 | | | | 45,220 |
| | Enfermedades crónicas no transmisibles | 5,276 | 5,513 | 5,762 | 6,021 | | 22,572 | | | | 22,572 |
| | Vigilancia epidemiológica | 10,800 | 11,340 | 11,907 | 12,502 | | 46,549 | | | | 46,549 |
| | Enfermedades transmisibles y zoonosis | 10,775 | 11,260 | 11,767 | 12,296 | | 46,098 | | | | 46,098 |
| | Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan de salud pública | 6,580 | 6,876 | 7,186 | 7,509 | | 28,150 | | | | 28,150 |
| | Gestión para el mejoramiento de la infraestructura física de los centros de salud rural y urbana | 500 | 518 | 536 | 554 | | 2,107 | | | | 2,107 |
| COBERTURA Y CALIDAD EN SALUD PARA TODOS Y TODAS | Aseguramiento y cobertura para la población afiliada al régimen subsidiado. | 969,532 | 1,018,009 | 1,068,909 | 1,122,354 | | 4,178,804 | | | | 4,178,804 |
| | Mejorar la atención en el proceso de afiliación de Regimen Subsidiado a los niveles 1,2,3 del | 500 | 510 | 520 | 531 | 2,061 | | | | | 2,061 |
| TOTAL SECTOR | | 1,055,666 | 1,108,055 | 1,163,046 | 1,220,571 | 2,061 | 4,545,278 | - | - | - | 4,547,339 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.5 PROGRAMAS DEPORTES

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|--|---|---|--|---|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| PROMOCION DEL DEPORTE PARA BUEN ESTADO DE SALUD Y EL RECONOCIMIENTO COMPETITIVO REGIONAL | Promover e incentivar actividades deportivas desde la formación, para participar y competir en el ámbito local y regional. | Direccionamiento en el liderazgo y la organización deportiva de Victoria | No existe organización | Creación de la junta de deportes, clubes deportivos y comités deportivos en las JAC | 28 | 5 | 5 | |
| | | Realización de campeonatos continuos en las diferentes áreas del deporte. | No se registran datos anteriores | Ejecución anual de campeonatos intercolegiados, intermunicipales, interveredales | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | | Creación de Escuelas de Formación deportivas. | No se registran datos anteriores | Creación de 5 escuelas de formación deportiva | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | | Estímulos para el apoyo de nuevas figuras deportivas. | No se registran datos anteriores | Asignar recursos para apoyo de figuras deportivas | 25% | 25% | 25% | 25% |
| MEJORES INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA FOMENTAR ZONAS DE INTEGRACION, | Desarrollar mas y mejores escenarios deportivos para la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre en el municipio. | Construcción, recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y parques recreativos. | 20% escenarios intervenidos | Intervención en 12 escenarios | 3 | 3 | 3 | 3 |
| | | Recuperación y reactivación del coliseo Félix German Uribe García promoviendo eventos deportivos y recreativos permanentes. | Falta realizar acondicionamiento locativo y garantizar mantenimiento anual | Intervención locativa y mantenimiento de infraestructuras | 56% | 14% | 15% | 15% |
| MASIFICACION DE ACTIVIDADES PARA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Promover eventos que integren a la comunidad entorno a la recreación y la convivencia | Organización de una red de líderes recreacionistas comunitarios. | No se registran datos anteriores | Organización y funcionamiento de la red | 24% | 25% | 25% | 26% |
| | | Apoyo a programas recreativos. | No se registran datos anteriores | Financiación de 5 programas recreativos en la vigencia | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | | Aprovechamiento de espacios para el sano esparcimiento. | No se registran datos anteriores | Nivel de utilización de sitios públicos para actividades pasivas orientadas | 25% | 25% | 25% | 25% |

3.1.3.6 FINANCIACION DEPORTE (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA | |
|--|---|-------------------------|----------------|---------------|---------------|---|----------------|----------------|----------|----------|----------------|----------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | | |
| PROMOCION DEL DEPORTE PARA BUEN ESTADO DE SALUD Y EL RECONOCIMIENTO COMPETITIVO REGIONAL | Direccionamiento en el liderazgo y la organización deportiva de Victoria | 2,200 | 12,500 | 2,200 | - | | 8,450 | 8,450 | | | | 16,900 |
| | Realización de campeonatos continuos en las diferentes áreas del deporte. | 25,500 | 26,220 | 26,962 | 27,725 | | 21,281 | 85,126 | | | | 106,407 |
| | Creación de Escuelas de Formación deportivas. | 28,000 | 28,840 | 29,705 | 30,596 | | 58,571 | 58,571 | | | | 117,142 |
| | Estímulos para el apoyo de nuevas figuras | 2,000 | 2,060 | 2,122 | 2,185 | | 4,184 | 4,184 | | | | 8,367 |
| MEJORES INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA FOMENTAR ZONAS DE INTEGRACION, | Construcción, recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos y parques recreativos. | 30,500 | 105,705 | 26,476 | 27,270 | | 56,985 | 132,966 | | | | 189,952 |
| | Recuperación y reactivación del coliseo Félix German Uribe García promoviendo eventos deportivos y recreativos permanentes. | 10,000 | 2,500 | 2,575 | 2,652 | | 1,773 | 15,955 | | | | 17,727 |
| MASIFICACION DE ACTIVIDADES PARA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE | Organización de una red de líderes recreacionistas comunitarios. | 1,000 | 1,030 | 1,061 | 1,093 | | 2,092 | 2,092 | | | | 4,184 |
| | Apoyo a programas recreativos. | 5,500 | 5,665 | 5,835 | 6,010 | | 11,505 | 11,505 | | | | 23,010 |
| | Aprovechamiento de espacios para el sano esparcimiento. | 1,500 | 1,545 | 1,591 | 1,639 | | 3,138 | 3,138 | | | | 6,275 |
| TOTAL SECTOR | | 106,200 | 186,065 | 98,527 | 99,172 | - | 167,979 | 321,985 | - | - | - | 489,964 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.7 PROGRAMAS CULTURA

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|---|--|---|---|---|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| CREACION, RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y DIFUSION DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO | Promover el desarrollo cultural y artístico, valorando las costumbres desarrolladas y adaptadas del municipio. | Fomento y apoyo a la recuperación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestro municipio. | Apoyo al teatro | Apoyo a 4 eventos de expresión artística y cultural | 13% | 40% | 23% | 24% |
| | | Promoción e institucionalizar las ferias y fiestas de La Ceiba, vinculando las colonias victorianas de las diferentes ciudades del país. | Continuidad anual en la celebración de las fiestas | Celebrar las fiestas de la Ceiba anualmente | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Fomentar la conformación de grupos artísticos y culturales | Un grupo de teatro | Aumentar a grupo musical y de danzas | 1 | 3 | 3 | 3 |
| | | Promoción los proyectos culturales que surjan de la comunidad. | No hubo iniciativas | Eventos de la comunidad apoyados | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Generar espacios institucionales, culturales, educativos, sociales, informativos y deportivos a través de medios de comunicación local | No hay canales de comunicación comunitaria | Alianzas con medios de comunicación | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Gestión de talleres continuos para capacitación en expresiones artísticas y manifestaciones culturales. | No hay relación de talleres adelantados o capacitaciones en cultura | Número de Talleres anuales | 4 | 4 | 4 | 4 |
| Centro Cultural José Arias Gutierrez, puente intelectual entre cultura y comunidad. | Terminar, Dotar y garantizar el sostenimiento del Centro Cultural del Municipio de Victoria José Arias Gutierrez.. | Garantizar la funcionalidad y el sostenimiento del centro cultural para ejecutar la programación anual de eventos. | El centro cultural no se ha terminado | Terminación del centro cultural y sostenimiento | 100% | | | |
| | | Dotación de la Biblioteca Publica Municipal Antonio José Restrepo. | Biblioteca funcionando | Actualización en temas y contenidos | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Gestión de recursos para la adquisición de equipos de cómputo con el fin de crear una sala de acceso tecnológico para el servicio público | No hay sala de tecnologías | Gestión de equipos de cómputo | 25% | 25% | 25% | 25% |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.8 FINANCIACION CULTURA (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|---|-------------------------|----------------|----------------|----------------|---|----------------|----------------|----------|----------|----------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| CREACION, RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y DIFUSION DE LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MUNICIPIO | Fomento y apoyo a la recuperación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestro municipio. | 14,120 | 44,607 | 25,405 | 26,230 | | 55,181 | 55,181 | | | 110,362 |
| | Promoción e institucionalizar las ferias y fiestas de La Ceiba, vinculando las colonias victorianas de las diferentes ciudades del país. | 40,000 | 41,200 | 42,436 | 43,709 | | 83,673 | 83,673 | | | 167,345 |
| | Fomentar la conformación de grupos artísticos y culturales | 38,000 | 18,360 | 22,331 | 20,850 | | 49,770 | 49,770 | | | 99,541 |
| | Promoción los proyectos culturales que surjan de la comunidad. | 1,000 | 1,000 | 1,000 | 1,000 | | 2,000 | 2,000 | | | 4,000 |
| | Generar espacios institucionales, culturales, educativos, sociales, informativos y deportivos a través de medios de comunicación local | 2,000 | 2,060 | 2,122 | 2,185 | | 4,184 | 4,184 | | | 8,367 |
| | Gestión de talleres continuos para capacitación en expresiones artísticas y manifestaciones | 3,400 | 3,472 | 3,546 | 3,623 | | 7,020 | 7,020 | | | 14,041 |
| Centro Cultural José Arías Gutierrez, puente intelectual entre cultura y comunidad. | Garantizar la funcionalidad y el sostenimiento del centro cultural para ejecutar la programación anual de eventos. | 15,000 | | - | - | 9,000 | 6,000 | | | | 15,000 |
| | Dotación de la Biblioteca Publica Municipal Antonio José Restrepo. | 5,000 | | | | | 500 | 4,500 | | | 5,000 |
| | Gestión de recursos para la adquisición de equipos de cómputo con el fin de crear una sala de acceso tecnológico para el servicio público | 6,000 | 6,180 | 6,365 | 6,556 | | 7,531 | 17,571 | | | 25,102 |
| TOTAL SECTOR | | 124,520 | 116,879 | 103,206 | 104,153 | 9,000 | 215,858 | 223,899 | - | - | 448,758 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de ___ de ___

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.9 PROGRAMAS BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|---|---|--|----------------------------------|--|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| APOYO A LA POBLACION EN MAYOR ESTADO DE VULNERABILIDAD | Promover estrategias de inclusión social a la población en mayor estado de vulnerabilidad. | Desarrollo de programas sociales a las familia para superar la pobreza | 565 familias beneficiadas | Aumentar la cobertura en 37.5% | 7.5% | 10% | 10% | 10% |
| | | Continuidad en los programas para el adulto mayor | 600 beneficiarios en 2 programas | Continuidad del programa | 18% | 27% | 27% | 28% |
| | | Implementar programas de atención integral a la población en situación de desplazamiento por el conflicto armado. | 18 desplazados en el 2006 | Capacidad de atención para 30 desplazados | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Apoyo a personas en situación de capacidad diferente física y mental | No se registran datos anteriores | Atención a un grupo poblacional definido | 22% | 26% | 26% | 26% |
| | | Desarrollo económico y humano para la comunidad afro-colombiana. | No se registran datos anteriores | 1 Programa para comunidad afrocolombiana implementado | 25% | 25% | 25% | 25% |
| EQUIDAD DE GÉNERO | Promover estrategias y mecanismos para avanzar en la consecución de equidad en género | Socializar las políticas en equidad de género y crear espacios que fomenten la igualdad de condiciones | No se registran datos anteriores | 1 Programa en equidad de género implementado | 25% | 25% | 25% | 25% |
| PAZ Y CONVIVENCIA | Promover escenarios y procesos que apunten a la construcción de una agenda de paz y convivencia para el municipio. | Elaborar el diagnóstico y análisis de conflicto y paz. | No se registran datos anteriores | Plan generado | 1 | | | |
| | | Crear de la Comisaría de Familia en el municipio con la participación activa y asesoría del ICBF, Inspección de Policía, CTI, Fiscalía y Personería municipal. | No se tiene Comisaría de Familia | Alianza regional para su creación y funcionamiento | 14% | 29% | 29% | 29% |
| | | Programas orientados a la disminución de la violencia intrafamiliar. | No se registran datos anteriores | Intervención en 2 tipos de violencia: física y psicológica | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Campañas de empoderamiento de los derechos humanos a los ciudadanos y ciudadanas del municipio. | No se registran datos anteriores | Adelantar 4 capacitaciones | 25% | 25% | 25% | 25% |
| NIÑEZ Y JUVENTUD | Promover estrategias y mecanismos para incluir a los jóvenes como actores sociales en los procesos futuros del Municipio. | Primero los niños | Celebración anual mes del niño | 2300 beneficiarios anuales | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Implementación de la Ley 1098 de 2006, infancia niñez y adolescencia con asesoría del ICBF. | No se registran datos anteriores | Adopción como Política de Infancia, niñez y adolescencia | 100% | | | |
| | | Crear y consolidar el Consejo Municipal de Juventud. CMJ. y apoyar sus iniciativas de desarrollo | Consejo de Juventud funcionando | Concertación del Plan Municipal de la Juventud | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Constituir anualmente el encuentro Regional de Jóvenes líderes en Caldas. | Se ha participado anualmente | Participación en eventos | 1 | 1 | 1 | 1 |
| INICIATIVAS PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO | Adoptar procesos para cumplir los Objetivos del Desarrollo del Milenio | Capacitar a los actores sociales del Municipio en ODM y la construcción de indicadores. | No se registran datos anteriores | Una Capacitación anual | 25% | 25% | 25% | 25% |



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.3.10 FINANCIACION BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|---|-------------------------|----------------|----------------|----------------|---|---------------|---------------|------------------|----------|------------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| APOYO A LA POBLACION EN MAYOR ESTADO DE VULNERABILIDAD | Desarrollo de programas sociales a las familia para superar la pobreza | 430,000 | 721,000 | 742,630 | 764,909 | 132,927 | | | 2,525,612 | | 2,658,539 |
| | Continuidad en los programas para el adulto | 108,600 | 162,900 | 167,787 | 172,821 | 30,605 | | | 581,502 | | 612,108 |
| | Implementar programas de atención integral a la población en situación de desplazamiento por el conflicto armado. | 5,100 | 5,253 | 5,411 | 5,573 | 1,067 | | 20,270 | | | 21,336 |
| | Apoyo a personas en situación de capacidad diferente física y mental | 3,500 | 3,605 | 3,713 | 3,825 | 732 | | 13,911 | | | 14,643 |
| | Desarrollo económico y humano para la comunidad afro-colombiana. | 500 | 515 | 530 | 546 | 105 | | 1,987 | | | 2,092 |
| EQUIDAD DE GÉNERO | Socializar las políticas en equidad de género y crear espacios que fomenten la igualdad de condiciones | 1,000 | 1,030 | 1,061 | 1,093 | 209 | | 3,974 | | | 4,184 |
| PAZ Y CONVIVENCIA | Elaborar el diagnóstico y análisis de conflicto y | 5,000 | | | | 5,000 | | | | | 5,000 |
| | Crear de la Comisaría de Familia en el municipio con la participación activa y asesoría del ICBF, Inspección de Policía, CTI, Fiscalía y Personería | 9,000 | 18,000 | 18,000 | 18,000 | 63,000 | | | | | 63,000 |
| | Programas orientados a la disminución de la violencia intrafamiliar. | 500 | 515 | 530 | 546 | 105 | | 1,987 | | | 2,092 |
| | Campañas de empoderamiento de los derechos humanos a los ciudadanos y ciudadanas del | 1,000 | 1,030 | 1,061 | 1,093 | 209 | | 3,974 | | | 4,184 |
| NIÑEZ Y JUVENTUD | Primero los niños | 8,000 | 8,240 | 8,487 | 8,742 | | 33,469 | | | | 33,469 |
| | Implementación de la Ley 1098 de 2006, infancia niñez y adolescencia con asesoría del ICBF. | 6,000 | | | | 6,000 | | | | | 6,000 |
| | Crear y consolidar el Consejo Municipal de Juventud. CMJ. y apoyar sus iniciativas de | 3,000 | 3,090 | 3,183 | 3,278 | 628 | | 11,923 | | | 12,551 |
| | Constituir anualmente el encuentro Regional de Jóvenes líderes en Caldas. | 2,500 | 2,575 | 2,652 | 2,732 | 523 | | 9,936 | | | 10,459 |
| INICIATIVAS PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO | Capacitar a los actores sociales del Municipio en ODM y la construcción de indicadores. | 500 | 515 | 530 | 546 | 105 | | 1,987 | | | 2,092 |
| TOTAL SECTOR | | 584,200 | 928,268 | 955,576 | 983,703 | 241,214 | 33,469 | 69,950 | 3,107,114 | - | 3,451,747 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 ___ de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.4 DIMENSIÓN ECONOMICA “Por una VICTORIA competitiva y Productiva”

3.1.4.1 PROGRAMAS EMPLEO, PRODUCCION AGROPECUARIA Y TURISMO

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|---|--|--|---|--|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| ESTIMULOS PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO | Generar las condiciones para disminuir el desempleo y mejorar la calidad de vida de los victorianos. | Promoción del sector solidario | No hay dato sobre economía solidaria | Fomentar iniciativas de asociación solidaria | 2 | 2 | 2 | 2 |
| | | Capacidad y conocimiento a través de técnicas para el empleo, aprovechando transformación de productos agropecuarios | No se registran datos anteriores | Alianzas para promoción de capacidades | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | | Gestión para el uso racional de los recursos mineros | No se registran datos anteriores | Acompañamiento en procesos de desarrollo sostenible | 1 | 1 | 1 | 1 |
| FOMENTO AGROPECUARIO | Brindar y desarrollar asistencia técnica a los proyectos productivos agrícolas y pecuarios. | Asistencia técnica y transferencia de tecnología. | No se registran datos anteriores | 2300 usuarios en los cuatro años, serán atendidos parcialmente cada año. | 23% | 24% | 26% | 27% |
| | | Nutrición y Seguridad Alimentaria | No se registran datos anteriores | 2500 paquetes de ayudas subsidiados . | 24% | 24% | 25% | 26% |
| | | Fortalecimiento de las cadenas productivas | 3 cadenas | 7 cadenas fortalecidas | 7 | 7 | 7 | 7 |
| | | Mejoramiento de infraestructura productiva rural | 1 infraestructura | 40 infraestructuras mejoradas | 8 | 8 | 12 | 12 |
| | | Fortalecimiento a los procesos agroindustriales del municipio | 1 línea de producción | 4 líneas de producción funcionando. | 2 | 2 | 3 | 4 |
| POR UNA VICTORIA TURISTICA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA | Construir y desarrollar estrategias que permitan promover el desarrollo | Profesionalización de la UMATA | 2 funcionarios para todos los programas | 6 funcionarios para 7 programas | | | | |
| | | Estrategias para el turismo como empresa alternativa eficiente | No se registran datos anteriores | Estrategias desarrolladas | 3 | 2 | 2 | 2 |
| | | Infraestructuras y servicios para el turismo | 11 sitios actuales | Sitios turísticos intervenidos | 3 | 4 | 2 | 2 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.4.2 FINANCIACION EMPLEO, PRODUCCION AGROPECUARIA Y TURISMO (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|--|-------------------------|----------------|------------------|------------------|---|----------------|------------------|----------|----------|------------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| ESTIMULOS PARA LA GENERACION DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO | Promoción del sector solidario | 4,000 | 4,120 | 4,244 | 4,371 | | 16,735 | | | | 16,735 |
| | Capacidad y conocimiento a través de técnicas para el empleo, aprovechando transformación de productos agropecuarios | 8,000 | 8,240 | 8,487 | 8,742 | | 33,469 | | | | 33,469 |
| | Gestión para el uso racional de los recursos | 2,000 | 2,060 | 2,122 | 2,185 | | 8,367 | | | | 8,367 |
| FOMENTO AGROPECUARIO | Asistencia técnica y transferencia de tecnología. | 15,460 | 16,336 | 17,262 | 18,240 | | 67,298 | | | | 67,298 |
| | Nutrición y Seguridad Alimentaria | 40,000 | 41,600 | 43,264 | 44,995 | | 169,859 | | | | 169,859 |
| | Fortalecimiento de las cadenas productivas | 773,199 | 817,039 | 863,365 | 912,317 | | 336,592 | 3,029,328 | | | 3,365,920 |
| | Mejoramiento de infraestructura productiva rural | 15,460 | 16,336 | 17,262 | 18,240 | | 67,298 | | | | 67,298 |
| | Fortalecimiento a los procesos agroindustriales del municipio | 15,460 | 16,336 | 17,262 | 18,240 | | 67,298 | | | | 67,298 |
| | Profesionalización de la UMATA | 10,460 | 11,053 | 11,679 | 12,341 | | 45,533 | | | | 45,533 |
| POR UNA VICTORIA TURISTICA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA | Estrategias para el turismo como empresa alternativa eficiente | 37,000 | 7,210 | 7,426 | 7,649 | | 59,285 | | | | 59,285 |
| | Infraestructuras y servicios para el turismo | 15,000 | 35,450 | 15,914 | 16,391 | | 41,377 | 41,377 | | | 82,754 |
| TOTAL SECTOR | | 936,039 | 975,780 | 1,008,286 | 1,063,711 | - | 913,111 | 3,070,705 | - | - | 3,983,816 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.4.3 PROGRAMAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|---|--|--|---|--|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE VIAS | Mejorar y mantener las vías del municipio que propicien la comunicación entre las veredas y otros municipios. | Rehabilitación y mantenimiento de vías y caminos interveredales | 185,12 km | 60% del total de vías | 15% | 15% | 15% | 15% |
| | | Mantenimiento de vías en la cabecera municipal. | 15 km | 20% de intervención directa | 5% | 5% | 5% | 5% |
| | | Pavimentar las calles principales de los centros poblados del sector rural. | 3 centros sin calles pavimentadas | Centros Poblados intervenidos | | | 2 | 1 |
| | | Gestión para la pavimentación de la vía Perico - Victoria. | Obra en ejecución | Gestión anual | | 1 | | |
| | | Gestión para la pavimentación de la carretera La Unión – Puente Río Guarino. | No hay obra | Gestión anual | | | 1 | |
| | | Gestión para convenios con municipios vecinos para el mantenimiento y sostenimiento de las vías. | No hay convenios | Gestión anual | | 1 | 1 | 1 |
| MEJORANDO LA VIVIENDA DE LOS VICTORIANOS | Gestión de un modelo habitacional digno para los habitantes con prioridad en la vivienda de interés social. | Gestión de recursos para mejoramientos de vivienda, vivienda nueva y vivienda en lote propio en los sectores urbano y rural. | Déficit del 40% urbano | Gestión de subsidios para construcción de 150 viviendas, mejoramiento de 350 y legalización de 300 | 50 | 250 | 250 | 250 |
| | | Gestión de recursos construcción de vivienda o adquisición de vivienda usada para reubicación de las personas que se encuentran en zonas de alto riesgo. | No se reubicaron | Viviendas reubicadas | | 6 | 7 | 7 |
| | | Crear un fondo rotatorio para la adquisición de materiales para la construcción con el fin de beneficiar a las personas niveles 1 – 2 del SISBEN. | No existe Banco de Materiales | Creación de un Banco de Materiales | 1 | | | |
| ENERGIA Y GAS | Promover la cobertura y calidad de los servicios públicos de energía y gas domiciliario | Gestión ante las empresas prestadoras de servicios de energía la ampliación de la cobertura en el sector rural. | Existen 7 zonas rurales con deficiencias en energía | aumento del 15% cobertura para 7 zonas rurales | 1 | 2 | 2 | 2 |
| | | Gestión para el aumento de cobertura del gas natural domiciliario | 70% | Aumento de cobertura 80% | | | 75% | 80% |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | Garantizar agua potable para la mayor parte de los habitantes y disminuir los impactos por contaminación de aguas residuales | Servicios Públicos eficientes en la zona urbana | El 80% de las redes hidráulicas estan para reposición | Ejecución de inversión en el programa | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Sostenibilidad de las fuentes abastecedoras de acueductos | 5 acueductos veredales | Intervención | 5 | 5 | 5 | 5 |
| | | Gestión con organizaciones gubernamentales y ONG los recursos para la dotación de unidades de saneamiento básico en el sector rural. | No se han hecho gestiones para saneamiento básico rural | 500 unidades sanitarias | 50 | 150 | 150 | 150 |
| | | Viabilizar la construcción de un relleno sanitario para el manejo de residuos solidos en el municipio. | No existe relleno sanitario | Elaboración estudio de viabilidad y acciones | 1 | | | |
| | | Gestión para la construcción de nuevos acueductos y mejoramiento de los existentes en el sector rural. | Falta construir 3 acueductos | Cobertura de acueductos | 5 | 6 | 7 | 8 |
| MANEJO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO | Manejar de manera integral el espacio público y la utilización del mismo por parte de los y las | Realización y seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial | Acuerdo vencido | Acuerdo actualizado y aprobado | | 1 | | |
| | | Intervención urbanística para el mejoramiento de zonas públicas | No se registran datos anteriores | Intervención en el Plan de Equipamento Público | 25% | 25% | 25% | 25% |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.4.4 FINANCIACION INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|--|-------------------------|------------------|------------------|------------------|---|------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE VIAS | Rehabilitación y mantenimiento de vías y caminos interveredales | 102,000 | 105,060 | 108,212 | 111,458 | | 85,346 | 85,346 | 256,038 | | 426,730 |
| | Mantenimiento de vías en la cabecera municipal. | 25,000 | 25,750 | 26,523 | 27,318 | | | | 104,591 | | 104,591 |
| | Pavimentar las calles principales de los centros poblados del sector rural. | - | - | 40,000 | 40,000 | | | 40,000 | 40,000 | | 80,000 |
| | Gestión para la pavimentación de la vía Perico - Victoria. | - | 5,000 | 5,000 | - | | 10,000 | | | | 10,000 |
| | Gestión para la pavimentación de la carretera La Unión – Puente Río Guarino. | - | - | 5,000 | - | | 5,000 | | | | 5,000 |
| | Gestión para convenios con municipios vecinos para el mantenimiento y sostenimiento de las vías. | - | 2,000 | 2,000 | 2,000 | | 6,000 | | | | 6,000 |
| MEJORANDO LA VIVIENDA DE LOS VICTORIANOS | Gestión de recursos para mejoramientos de vivienda, vivienda nueva y vivienda en lote propio en los sectores urbano y rural. | 30,000 | 1,110,000 | 1,140,000 | 1,170,900 | 345,090 | 345,090 | 2,760,720 | | | 3,450,900 |
| | Gestión de recursos construcción de vivienda o adquisición de vivienda usada para reubicación de las personas que se encuentran en zonas de alto | - | 150,000 | 175,000 | 175,000 | | 50,000 | 450,000 | | | 500,000 |
| | Crear un fondo rotatorio para la adquisición de materiales para la construcción con el fin de beneficiar a las personas niveles 1 – 2 del | 50,000 | | | | | 50,000 | | | | 50,000 |
| ENERGIA Y GAS | Gestión ante las empresas prestadoras de servicios de energía la ampliación de la cobertura | 11,000 | 36,330 | 37,420 | 38,542 | | 12,329 | 110,963 | | | 123,292 |
| | Gestión para el aumento de cobertura del gas natural domiciliario | 1,000 | 1,030 | 1,061 | 1,093 | | 4,184 | | | | 4,184 |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | Servicios Públicos eficientes en la zona urbana | 80,000 | 3,107,400 | 110,622 | 113,941 | | 682,393 | 1,705,981 | 1,023,589 | | 3,411,963 |
| | Sostenibilidad de las fuentes abastecedoras de acueductos | 81,000 | 83,430 | 85,933 | 88,511 | | 271,099 | 67,775 | | | 338,874 |
| | Gestión con organizaciones gubernamentales y ONG los recursos para la dotación de unidades de saneamiento básico en el sector rural. | 87,500 | 87,500 | 87,500 | 87,500 | | 175,000 | 175,000 | | | 350,000 |
| | Viabilizar la construcción de un relleno sanitario para el manejo de residuos sólidos en el | 55,000 | 5,150 | 5,305 | 5,464 | | 35,459 | 35,459 | | | 70,918 |
| | Gestión para la construcción de nuevos acueductos y mejoramiento de los existentes en el | 100,000 | 100,000 | 120,000 | 20,000 | | 170,000 | 170,000 | | | 340,000 |
| MANEJO INTEGRAL DEL ESPACIO PUBLICO EN EL MUNICIPIO | Realización y seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial | 70,000 | 46,000 | 6,000 | 6,000 | 25,600 | 102,400 | | | | 128,000 |
| | Intervención urbanística para el mejoramiento de zonas públicas | 28,000 | 28,840 | 29,705 | 30,596 | 23,428 | 93,713 | | | | 117,142 |
| TOTAL SECTOR | | 720,500 | 4,893,490 | 1,985,280 | 1,918,323 | 394,118 | 2,098,013 | 5,601,244 | 1,424,217 | - | 9,517,593 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL “Por una Victoria con Gobernabilidad y Transparencia”

3.1.5.1 PROGRAMAS SECTOR INSTITUCIONAL

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|---|---|--|--|---|----------------------------------|---|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| DESARROLLO DE CONFIANZA Y CONSTRUCCION COLECTIVA CON LA COMUNIDAD | Construir municipio conjuntamente con la comunidad | Foros comunales periódicos en los centros poblados para la inclusión de la problemática comunal. | No se realizaron | Programación de 28 foros comunales. | 7 | 7 | 7 | 7 |
| | Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de rendición pública de cuentas a la comunidad. | Medios masivos para socializar con la comunidad y los entes de control para la rendición de cuentas. | Se socializa solo a entes de control | Número de medios masivos para socializar rendición de cuentas | 2 | 2 | 2 | 2 |
| FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE PARTICIPACION Y VEEDURIA | Formar a la comunidad en mecanismos de participación ciudadana y procesos de organización de sus JAC | Inclusión de las JAC en la iniciativa "Formador de Formadores" | No se implementó la iniciativa | Ejecución anual de la iniciativa | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Fortalecimiento de la participación ciudadana que permita identificar y formar nuevos liderazgos. | No se registran datos anteriores | Lideres identificados | | 30 | | |
| | | Diseñar e implementar el Sistema de Planeación Participativa. | No se posee el Sistema de Planeación Participativa | Sistema de Planeación Implementado | 25% | 25% | 25% | 25% |
| IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD MUNICIPAL | Ofrecer Calidad y Transparencia de los recursos motivando mayor gestión en inversión por cofinanciación | Fortalecimiento de la eficiencia y calidad en el servicio público local. | No se encuentra certificado | Municipio certificado | | 1 | | |
| TECNIFICACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA | Implementar procesos tecnológicos y funcionales | Plan de Modernización Institucional | Baja capacidad de gestión y atención | Aumento del Nivel de servicio orientado al ciudadano | | 20% | | |
| | | Mejoramiento de servicios al ciudadano | Instalaciones en buen estado | Instalaciones óptimas | 0% | 0% | 40% | 60% |
| | | Saneamiento fiscal y contable | No hay Marco Fiscal a Mediano Plazo | Ajustes fiscales anualizados | 1 | 1 | 1 | 1 |
| ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA | Diseñar e implementar estrategias para el | Optimización de las rentas y el recaudo | No hay proyección ajustada de impuestos directos | Adelantar procesos para mejorar rentas | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | VICTORIA EN PAZ Y CONVIVENCIA | Generar acciones conjuntas para fomentar ambientes seguros | Espacios para convivencia en paz | No se registran datos anteriores | Participación en el pacto por los DDHH y el respeto a la vida | 1 | 1 |
| ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS | | Fomento de zonas seguras | Apoyo Policía Nacional | Apoyo operativo a la Estación de Policía | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Prevención de eventos de amenazas y riesgo para la integridad física | Se da apoyo al Cuerpo de Bomberos | Un Convenios realizado anualmente | 1 | 1 | 1 | 1 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.5.2 FINANCIACION SECTOR INSTITUCIONAL (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|---|--|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---|---------------|---------------|----------|----------|----------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| DESARROLLO DE CONFIANZA Y CONSTRUCCION COLECTIVA CON LA COMUNIDAD | Foros comunales periódicos en los centros poblados para la inclusión de la problemática comunal. | 3,000 | 5,000 | 4,500 | 4,500 | 8,500 | | 8,500 | | | 17,000 |
| | Medios masivos para socializar con la comunidad y los entes de control para la rendición de cuentas. | 6,500 | 6,695 | 6,896 | 7,103 | 13,597 | | 13,597 | | | 27,194 |
| FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE PARTICIPACION Y VEEDURIA | Inclusión de las JAC en la iniciativa "Formador de Formadores" | 9,000 | 9,270 | 9,548 | 9,835 | 18,826 | | 18,826 | | | 37,653 |
| | Fortalecimiento de la participación ciudadana que permita identificar y formar nuevos liderazgos. | - | 20,000 | - | - | 10,000 | | 10,000 | | | 20,000 |
| | Diseñar e implementar el Sistema de Planeación Participativa. | 500 | 515 | 530 | 546 | 1,046 | | 1,046 | | | 2,092 |
| IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD MUNICIPAL | Fortalecimiento de la eficiencia y calidad en el servicio público local. | | | 12,000 | | 6,000 | | 6,000 | | | 12,000 |
| TECNIFICACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA | Plan de Modernización Institucional | | 15,000 | | | | | 15,000 | | | 15,000 |
| | Mejoramiento de servicios al ciudadano | | | 10,000 | 15,000 | | | 25,000 | | | 25,000 |
| VICTORIA EN PAZ Y CONVIVENCIA | Saneamiento fiscal y contable | 3,000 | | 3,090 | | | | 6,090 | | | 6,090 |
| | Optimización de las rentas y el recaudo | 2,000 | 2,060 | 2,122 | 2,185 | 8,367 | | | | | 8,367 |
| ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS | Espacios para convivencia en paz | 5,000 | 5,150 | 5,305 | 5,464 | 20,918 | | | | | 20,918 |
| | Fomento de zonas seguras | 5,000 | 5,150 | 5,305 | 5,464 | 20,918 | | | | | 20,918 |
| | Prevención de eventos de amenazas y riesgo para la integridad física | 2,000 | 8,060 | 2,122 | 2,185 | 14,367 | | | | | 14,367 |
| TOTAL SECTOR | | 36,000 | 76,900 | 61,417 | 52,282 | 122,540 | 46,090 | 57,969 | - | - | 226,599 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 de _____ de _____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011
“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

3.1.6 DIMENSIÓN AMBIENTAL “Por una Victoria en armonía con el Medio Ambiente”

3.1.6.1 PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE

| PROGRAMAS | OBJETIVOS | SUBPROGRAMAS | LINEA DE BASE | Descripción de la Meta | METAS | | | |
|--|---|--|----------------------------------|---|-------|------|------|------|
| | | | | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| VICTORIA AMABLE CON EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES | Contribuir a la conservación del medio ambiente mediante estrategias tendientes a mitigar el impacto ambiental. | Adelantar acciones ambientales para sensibilizar en la protección de los recursos naturales | No se registran datos anteriores | 20 capacitaciones | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Establecimiento y mantenimiento de programas con mira a la protección ambiental de flora, fauna y recurso agua | 6 convenios | 8 convenios interinstitucionales para adelantar acciones ambientales. | 20% | 20% | 30% | 30% |
| ADOPCIÓN DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS | Implementar campañas educativas que propicien la preservación ambiental. | Fortalecimiento en procesos de producción sostenible en gremios agropecuarios | 7 asociaciones | 8 asociaciones fortalecidas. | 25% | 25% | 25% | 25% |
| | | Inclusión del componente ambiental para el nuevo E.O.T | No aplica | 100% de los proyectos productivos en concordancia con el EOT. | 25% | 25% | 25% | 25% |

3.1.6.2 FINANCIACION MEDIO AMBIENTE (Miles de pesos colombianos)

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS | COSTOS (miles de Pesos) | | | | FUENTE DE LOS RECURSOS (miles de Pesos) | | | | | TOTAL VIGENCIA |
|--|--|-------------------------|---------|---------|---------|---|-----------|---------|---------|-------|----------------|
| | | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | PROPIOS | SGP | COFINAN | CREDITO | OTROS | |
| VICTORIA AMABLE CON EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES | Adelantar acciones ambientales para sensibilizar en la protección de los recursos naturales | 20,000 | 20,800 | 21,632 | 22,497 | | 84,929 | | | | 84,929 |
| | Establecimiento y mantenimiento de programas con mira a la protección ambiental de flora, fauna y recurso agua | 240,000 | 249,600 | 259,584 | 269,967 | | 815,321 | 203,830 | | | 1,019,151 |
| ADOPCIÓN DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE | Fortalecimiento en procesos de producción sostenible en gremios agropecuarios | 16,000 | 16,640 | 17,306 | 17,998 | | 67,943 | | | | 67,943 |
| | Inclusión del componente ambiental para el nuevo E.O.T | 10,460 | 11,053 | 11,679 | 12,341 | | 45,533 | | | | 45,533 |
| TOTAL SECTOR | | 286,460 | 298,093 | 310,201 | 322,803 | - | 1,013,727 | 203,830 | - | - | 1,217,557 |



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
CONCEJO DE VICTORIA**

Acuerdo N° 010 __ de ____ de ____

Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011

“Por Una Victoria Unida trabajando por la paz”

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VICTORIA
CALDAS

CERTIFICA

Que al presente Acuerdo se le dieron los siguientes debates en los días diferentes así:

PRIMER DEBATE.....Mayo 26 de 2008
COMISIONES.....Hacienda y Presupuesto, Bienes y Obras Públicas
Salud y bienestar, Educación, Recreación y Deportes
PONENTES.....Reinaldo López Ramírez, Jairo vargas Ardila,
Gustavo Ramírez Giraldo y Jair Giraldo Ascanio
SEGUNDO DEBATE.....Mayo 30 de 2008
PRESENTADO POR.....Libardo Uribe García Alcalde Municipal

NORALBA BASTO ORJUELA
Secretaria